



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA
PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO
"PROMOTUR"
EJERCICIO 2023**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 9:00 horas del día 15 de marzo de 2023 reunidos en el Hotel Báez Carrizal , se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, en lo sucesivo "PROMOTUR" , contando con la participación de los miembros integrantes del Comité Técnico: **TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez**, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo; **Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza**, Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y Suplente del **Lic. Luis Romeo Gurría Gurría**, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas; **Lic. Juan Antonio Torres Báez**, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Suplente del **Ing. José Friedrich García Mallitz**, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad; **Lic. Abraham Ortiz Manzanilla** , Subdirector de Apoyo Técnico de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y Suplente del **Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique**, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental; **Mtra. Xanath Alexandra Rebolledo González** Subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura y suplente del **Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa**, Titular de la Secretaría de Cultura; **Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano**, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco A.C. (AMHMT) y Vocal del Comité Técnico; **Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez**, Vocal del Comité Técnico y 4º Vocal y Delegado en Cárdenas de la AMHMT; **I.A. Raúl Montoya González** Comisario D de la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública y Suplente del **L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora**, Comisario del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de la Función Pública; **Lic. Guadalupe García Ramón** Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico y Directora Operativa del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco (OCV Tabasco); **Lic. Juan Carlos Calderón Alipi**, Director General del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco (OCV) Tabasco); todos reunidos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Apertura de la reunión y Bienvenida.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día. Secretaria de Actas y Acuerdos.

4. Reporte de recaudaciones y saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística 2023, avance financiero al 20 de febrero de 2023 y estados financieros al mes de febrero 2023.

5. Presentación de estrategia 2023 de la Secretaría de Turismo.

6. Informe de actividades y Plan de trabajo 2023 de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco.

7. Presentación, Análisis y en su caso Autorización para la Reclasificación de proyectos del presupuesto 2023.

8. Presentación, Análisis y en su caso Autorización para la contratación del Representante de ventas del destino en la Ciudad de México.

9. Nombramiento del Lic. Juan Carlos Calderón Alipi Director General y Representante del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco ante la Secretaría de Finanzas para dar cumplimiento al Título Quinto del Manual de Normas para el Ejercicio, Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, Y en base a la cláusula novena Bis del Contrato del Fideicomiso. Lic. Juan Carlos Calderón Alipi Director General del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco.

10. Cierre del proyecto Festival del Eurochocolate en Perugia Italia 2022. Recursos otorgados por el FIDEET.

11. Información sobre la renuncia voluntaria de la Lic. Débora Alejandra López Díaz como Coordinadora de Atracción de Eventos.

12. Propuesta de Reunión Extraordinaria para la revisión de las Reglas de Operación del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco.

13. Presentación del calendario Anual de reuniones.

14. Solicitud de recursos ante el FIDEET para el 12° Festival del Chocolate 2023 y apertura de la Subcuenta 6 ante la fiduciaria para la administración de los recursos.

15. Asuntos Generales.

- Información de Tianguis Turístico

16. Clausura de la reunión.

2. Apertura de la reunión y bienvenida.

En uso de la palabra, el TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico, da la bienvenida a los integrantes presentes, agradeciendo su asistencia y declara la apertura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco del ejercicio 2022.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra, la Lic. Guadalupe García Ramón, Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, procedió a realizar la lectura para aprobación del orden día de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística de Tabasco, y lo somete a la aprobación de los miembros del Comité Técnico presentes en la sesión.

ACUERDO-PROMOTUR-SO2-A1-15-03-2023: Los integrantes del Comité Técnico con fundamento en el artículo 10 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité, aprueban por unanimidad de votos, el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco.

3. Reporte de recaudaciones y saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística 2023 avance financiero al 10 de marzo y estados financieros al mes de febrero de 2023.

En uso de la palabra, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director General del Fideicomiso, informa a los presentes, el saldo del patrimonio del Fideicomiso, que se encuentra en la Subcuenta 1 el cual asciende a la cantidad de \$ \$254,066.03 (Doscientos cincuenta y cuatro mil, Sesenta y seis pesos 03/100 M.N.) con corte al 10 de marzo del presente año.

Asimismo, presenta el reporte de las recaudaciones estatales del Impuesto ISH y las aportaciones al patrimonio del Fideicomiso por parte del Gobierno del Estado durante el presente ejercicio, conforme a lo siguiente (TABLA A):



MES	2% ISH RECAUDADO 2022	2% ISH RECAUDADO 2023	VARIACIÓN 2022vs2023 (%)
ENERO	\$ 1,791,082.00	\$ 2,221,528.00	24.0%

Al respecto, el Director General del Fideicomiso informa que en lo que se refiere a las recaudaciones del año 2022 de octubre a diciembre ya no fueron informadas al Fideicomiso, derivado a que se ajustaron a lo presupuestado a la Ley de Egresos 2022.

En uso de la palabra, el Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez, Vocal del Comité Técnico, pregunta al Vocal suplente de la Secretaría de Finanzas si las recaudaciones pendientes del año pasado ya no se depositarán al fideicomiso, ya que las recaudaciones se limitan a la Ley de Egresos del estado.

Continuando con el desahogo del presente punto, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director General del Fideicomiso presenta el Avance Financiero del Fideicomiso al 10 de marzo de 2023. **(ANEXO 1).**

Continuando con el desahogo del presente punto, el Director General del Fideicomiso cede la palabra al C.P. Manrique Herrera Alamilla, representante del despacho encargado de realizar la contabilidad del Fideicomiso, con la finalidad de que presente y explique los estados financieros del Fideicomiso al mes de febrero de 2023, **(ANEXO 2).**

Una vez presentada y analizada la información, los integrantes del Comité Técnico emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A2-15-03-2023: Con fundamento en la Cláusula Novena inciso D) y Clausula Decima Cuarta d Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco así como del artículo 15 fracción B) y C) de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico se da por enterado del saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística, que se encuentra en la Subcuenta 1 el cual asciende a la cantidad de



\$254,066.03 (Doscientos cincuenta y cuatro mil, Sesenta y seis pesos 03/100 M.N.) con corte al 10 de marzo del presente año.

De igual manera, los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados del avance financiero con corte al 10 de marzo de 2023 y de los Estados Financieros del Fideicomiso con corte al mes de febrero del año 2023.

5.- **Presentación de estrategia 2023 de la Secretaría de Turismo.**

En uso de la palabra **el TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez**, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo presenta al Comité Técnico las estrategias de la Secretaría de turismo para el año 2023 y 2024 las cuales tienen objetivos fundamentales, organización, optimización de los recursos, metas y medición de resultados y mejora continua. **(ANEXO 3).**

El Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez, Vocal del Comité Técnico y 4º Vocal y Delegado en Cárdenas de la AMHMT comenta que los proyectos de estrategias de la Secretaría de Turismo están muy bien planteados, pero le falta agregar las estrategias principales que es el Segmento de Negocios, porque la fortaleza de hoy del estado es el segmento de negocios sobre todo vinculado a la industria petrolera y esto conlleva a manejar de manera incipiente el presupuesto también para lo que es convenciones, efectivamente el estado como es muy poco lo que le da al sector turismo en el presupuesto, la Secretaria de Turismo del Estado no cuenta con los suficientes recursos, esto provoca que el 2% no alcanza para cubrir todas las necesidades que la secretaría quiere proyectar en su visión estratégica y esto merma la disponibilidad de recursos para la OCV, porque se tienen que tomar esos recursos que son muy bajos del 2% que deberían enfocarse con mayor énfasis a lo que son Convenciones, ya que al tener un presupuesto tan pobre debido a que el Gobierno del estado no tiene al turismo como una política pública siempre le dan un presupuesto demasiado bajo y el secretario de turismo no cuenta con los recursos para proyectar a todo el estado turísticamente con toda la riqueza que tiene, la visión del Secretario es muy buena pero no hay que perder el segmento de negocios y que se solicite más presupuesto y que el Sector turístico sea un sector en donde el presupuesto que se le asigne sea digno y competitivo con todo lo que hay alrededor ..

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A3-15-03-2023: Con fundamento en la Cláusula Novena del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco, y el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y



Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterado de las estrategias 2023 y 2024 de la Secretaría de Turismo.

6.- Informe de actividades y Plan de trabajo 2023 de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco.

En uso de la palabra el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso informa a los integrantes del Comité Técnico del Informe de actividades así como del Plan de trabajo de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco, la cual fue enviada de manera física a cada uno de sus integrantes, para su debido conocimiento. (ANEXO 4)

ACUERDO-PROMOTUR-SO2-A4-15-03-2023 Con fundamento en la Cláusula Novena Bis inciso B) del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco, y el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados del Informe de actividades al mes de febrero de 2023, así como del Plan de trabajo de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco.

7.- Presentación, Análisis y en su caso Autorización para la reclasificación de proyectos al presupuesto 2023.

El Director General del Fideicomiso, Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, presenta el Presupuesto Anual del Fideicomiso 2023 el cual se autorizó en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Fideicomiso el 13 de diciembre del 2022, para su análisis y en su caso autorización y reclasificación de proyectos, con detalle de cada partida que conforma el Presupuesto 2023. (ANEXO 5)

La reclasificación de proyectos se contempla de esta manera:

- **Aumenta servicios personales: \$ 9,279.60**

(Derivado del ajuste a las tablas de impuesto sobre la renta, cambios en los días de vacaciones (esto trae como consecuencia incremento en los factores de integración para ISR).

- **Aumenta Honorarios Despacho Contable \$ 20,880.00**

El despacho contable solicita un aumento a sus honorarios, esto es cada inicio del año.

- **Se aumenta Honorarios Fiduciarios \$64,181.81**

Debido a la actualización de tarifas así como por la firma del cuarto convenio y Re expresión al contrato del Fideicomiso. Se encuentra contenido en el contrato del Fideicomiso.

- **Se aumentó Atención de Eventos: \$ 170,535.36**

En virtud de no participar en el evento de FITUR , se reasigna este recurso para el evento de convención cañonera y se aumentó servicios personales derivado al ajuste a las tablas de impuesto sobre la renta, cambios en los días de vacaciones (esto trae como consecuencia incremento en los factores de integración de los sueldos para ISR).

- En lo que se refiere a Gastos de operación y administración se aumentan estos proyectos se disminuyen las partidas de Hosting, renta de sitio web, actualización página web 41,258.76 y la Línea telefónica \$5,000.00 .

Proyectos de la Secretaria de Turismo

- **Disminuye el presupuesto asignado al proyecto Sabor a Tabasco y Programa Gastronómico \$75,000.00**
- **Disminuye el presupuesto asignado al proyecto Sabor a Tabasco (participaciones) por \$220,000.00**

Se reasignan estos montos para dar suficiencia presupuestal a lo siguiente:

1.Convención Cañonera

**2.Certificación del Instituto Internacional de Cacao y Chocolate del 16 al 23 de abril de 2023
Impartido por Maricel Presilla**

3.Convenio Colaboración para el levantamiento documental y videográfico de los diferentes sitios arqueológicos de la cultura maya para la serie documental Ríos Mayas, Ríos de Civilización.

En uso de la Voz el **TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez**, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo comenta que el evento de la Convención Cañonera trae de 80 a 100 visitantes al estado.

En lo que se refiere a la **Certificación del Instituto Internacional de Cacao y Chocolate** que se llevará a cabo los días del 16 al 23 de abril impartido por Maricel Presilla es en seguimiento a las certificaciones 1 y 2 que se realizaron durante el festival del chocolate 2022 y se solicita el presupuesto ante el fideicomiso para llevar a cabo esta Certificación del Instituto Internacional de Cacao y Chocolate y este presupuesto se incluirá dentro del proyecto Festival del chocolate 2023 , para una devolución al Fideicomiso , para ello se elaborará el

presupuesto General del Festival del Chocolate para solicitar ante el FIDEET los recursos incluyendo el calendario .

En uso de la voz, el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Vocal Suplente del Comité Técnico informa que el presupuesto del año 2023 debe de ajustarse a lo autorizado en el Presupuesto General de Egresos del Estado que resulta ser la cantidad de \$20,538.513.00 (Veinte millones quinientos treinta y ocho mil, quinientos trece pesos 00/100 M.N).

Comenta además que este presupuesto de \$20,538.513.00 (Veinte millones quinientos treinta y ocho mil, quinientos trece pesos 00/100 M.N), se tiene que provisionar con la finalidad de que el próximo año 2024 se pueda operar por lo menos al inicio de año y que sean dos meses.

ACUERDO-PROMOTUR-SO2-A5-15-03-2023 Con fundamento en la Cláusula Novena inciso J) del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco, y el artículo 15 incisos A) y B) de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico aprueban la reclasificación **de proyectos al presupuesto 2023**, para el Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, por un monto de \$20,538.513.00 (Veinte millones quinientos treinta y ocho mil, quinientos trece pesos 00/100 M.N).

8.- Análisis y autorización para el Representante de ventas del destino en la Ciudad de México.

En uso de la voz el Director General del Fideicomiso, Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, presenta propuesta de empresas o persona física para la Representación de ventas del destino en la Ciudad de México.

ACUERDO-PROMOTUR-SO2-A6-15-03-2023 Con fundamento en la Cláusula Cuarta. Fines inciso d) inciso 7) del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco , artículo 15 inciso B) del Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico se da por enterado de la propuesta de empresas o persona física para la Representación de ventas del destino en la Ciudad de México, y solicitan al Director General del Fideicomiso seleccione tres perfiles y se realice una reunión de trabajo interna con el comité técnico lo más pronto posible y ahí determinar quién reúne los requisitos para la Representación de Ventas del Destino así como los objetivos y metas a cumplir.

9.- Nombramiento del Lic. Juan Carlos Calderón Alipi Director General y Representante del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco ante la Secretaría de Finanzas para dar cumplimiento al Título Quinto del Manual de Normas para el Ejercicio, Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, Y en base a la cláusula novena Bis del Contrato del Fideicomiso. Lic. Juan Carlos Calderón Alipi Director General del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco.

En uso de la voz el Director General del Fideicomiso, Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, que para dar cumplimiento a este rubro se requiere autorización del comité técnico para su nombramiento como representante ante la Secretaría de Finanzas.

ACUERDO-PROMOTUR-SO2-A7-15-03-2023 Con fundamento en la Cláusula Novena Bis inciso B) del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco y artículo 15 inciso C) y H) del Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico se da por enterado y nombran al Lic. Juan Carlos Calderón Alipi Director General del Fideicomiso como representante ante la Secretaría de Finanzas para dar cumplimiento al Título Quinto del Manual de Normas para el Ejercicio, Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Publico del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

10.-Cierre del proyecto Festival del Eurochocolate en Perugia Italia 2022. Recursos otorgados por el Fideet .

En uso de la voz el Director General del Fideicomiso, Lic. Juan Carlos Calderón Alipi , informa al Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco el cierre del proyecto Festival del Eurochocolate en Perugia Italia 2022 en base al oficio SEDEC/DGFF/FIDEET/348/2023 signado por el Coordinador Administrativo del FIDEET Gustavo Álvarez Larios , lo anterior a que existía una diferencia de recursos por el monto de \$31,633.63 (Treinta y un mil, seiscientos treinta y tres pesos 63/100 M.N.), debido a que al momento de realizar la transferencia en función al tipo de cambio conforme a la última actualización del Banco de México al día del pago de los recursos al Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco Cabe mencionar que esto se deriva a que, por la premura de los tiempos fue pagado antes y lo cual fue acordado en la Tercera Sesión Ordinaria de Comité

Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco punto 6, donde autorizó la reasignación temporal de recursos por la cantidad de € 44,500 euros es decir \$900,108.18 (novecientos mil ciento ocho pesos 18/100M.N. (según al tipo de cambio de \$20.227) mientras el FIDEET autorizaba y ministraba el recurso.

El 9 de noviembre del año 2022 el FIDEET , llevó a cabo la transferencia de recursos por el equivalente en moneda nacional de la cantidad de **€ 44,500 euros, esto es en pesos mexicanos la cantidad de \$ 868,474.55** (Ochocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 55/100M.N.) al tipo de cambio al día de \$19,516, publicado en el banco de México y a como fue acordado ante el FIDEET , existiendo para ello la diferencia de recursos de \$31,633.63 (Treinta y un mil, seiscientos treinta y tres pesos 63/100 M.N.) por lo que se solicita al Comité Técnico autorización para el cierre total del proyecto, y donde el Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco absorbe la diferencia de los recursos no entregados por el detalle del tipo de cambio al día.

ACUERDO-PROMOTUR-SO2-A8-15-03-2023 Con fundamento en la Cláusula Novena Bis inciso B) del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco y artículo 15 inciso C) y H) del Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico se da por enterado del oficio **SEDEC/DGFF/FIDEET/348/2023** y autorizan el cierre **del proyecto Festival del Eurochocolate en Perugia Italia 2022**, con la diferencia de los recursos no entregados por el detalle del tipo de cambio al día, y que el Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco absorba la cantidad restante.

11.- Información sobre la renuncia voluntaria de la Lic. Débora Alejandra López Díaz como Coordinadora de Atracción de Eventos.

El Director General del Fideicomiso, Lic. Juan Carlos Calderón Alipi informa sobre la **renuncia voluntaria de la Lic. Débora Alejandra López Díaz al cargo de Coordinadora de Atracción de eventos a partir del día 15 de febrero del año en curso y se realizaron todos los trámites administrativos conducentes.**

ACUERDO-PROMOTUR-SO2-A9-15-03-2023 Con fundamento en la Cláusula Novena inciso m) del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco y el artículo 15 del Reglamento para la Operación y Funcionamiento

del Fideicomiso, el Comité Técnico se da por enterado de la **renuncia voluntaria de la Lic. Débora Alejandra López Díaz al cargo de Coordinadora de Atracción de Eentos a partir del día 15 de febrero del año en curso y se realizaron todos los trámites administrativos conducentes.**

12. Propuesta de Reunión Extraordinaria para la revisión de las Reglas de Operación del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco.

En uso de la palabra el **TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez**, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo propone al comité técnico del fideicomiso la fecha del 5 de abril del presente año para revisión y análisis de las **Reglas de Operación del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco.**

ACUERDO-PROMOTUR-SO2-A10-15-03-2023 Con fundamento en la Cláusula Novena inciso m) del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco y el artículo 15 del Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico se da por enterado **y solicita al Director General del Fideicomiso Lic. Juan Carlos Calderón Alipi se envíe por correo el proyecto de dicho Reglamento a sus integrantes.**

13. Presentación del calendario Anual de reuniones.

En uso de la palabra el **TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez**, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo presenta al Comité Técnico del Fideicomiso el calendario de reuniones del año 2023 para su revisión. **(ANEXO 7).**

ACUERDO-PROMOTUR-SO2-A10-15-03-2023 Con fundamento en la Cláusula Octava del funcionamiento del Comité Técnico del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco y el artículo 15 del Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico se da por enterado **y aprueban el calendario de reuniones para el año 2023.**

14. Solicitud de recursos ante el FIDEET para el Festival del Chocolate 2023 y apertura de la Subcuenta 6 ante la fiduciaria.

En uso de la palabra el **TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez**, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo solicita al Comité técnico autorización para presentar ante el FIDEET el proyecto del Doceavo Festival del Chocolate 2023. Solicita también la autorización para que se tramite la apertura de la Subcuenta 6 ante la Fiduciaria que administra el fideicomiso para el depósito de los recursos a que se refiere este punto.

ACUERDO-PROMOTUR-S02-A11-15-03-2023 Con fundamento en la Cláusula Cuarta. Fines inciso 1) inciso 5) del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco , artículo 15 inciso H) del Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico se da por enterado y autorizan se realice la solicitud de recursos ante el FIDEET para el Doceavo Festival del Chocolate 2023 , asimismo solicitan que en la próxima reunión de Comité Técnico se presente para su aprobación el proyecto desglosado por partidas de dicho festival, así mismo sea tramitada la apertura de la Subcuenta 6 ante la fiduciaria, por lo que instruyen al Director General del Fideicomiso a realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las resoluciones de este punto.

15. Asuntos Generales.

- **Información de Tianguis Turístico**

En uso de la palabra el **TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez**, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo informa al comité técnico de los avances del Tianguis Turístico (**ANEXO 8**).

ACUERDO-PROMOTUR-S02-A11-15-03-2023 Con fundamento en el artículo 15 del Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico se da por enterado de los avances del Tianguis Turístico.

16. Clausura de la reunión.

Siendo las 13:00 horas del día 15 de marzo del presente año, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico da por terminada la presente sesión, estando todos los presentes conformes con los acuerdos tomados en ella.



HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO 2023, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo

Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza

Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y Suplente del Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas.

Lic. Juan Antonio Torres Báez

Subsecretario de Desarrollo

Económico de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Suplente del Ing. José Friedrich García Mallitz, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

Lic. Abraham Ortiz Manzanilla ,

Subdirector de Apoyo Técnico de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y Suplente del Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Handwritten initials and signature: D.C. / K / ab

Mtra. Xanath Alexandra Rebolledo González

Subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura y
suplente del **Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa**, Titular de la Secretaría
de Cultura

Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano

Presidente de la AMHMT y Vocal del Comité Técnico

Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez

Vocal del Comité Técnico y 4º Vocal y Delegado de la región del
Centro de la AMHMT.

I.A. Raúl Montoya González

Comisario D de la Dirección General de Órganos Internos de Control
y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública y
Suplente del **L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora**, Comisario del
Comité Técnico y Titular de la Secretaría de la Función Pública

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi

Director del Fideicomiso y Director General de la OCV Tabasco.

Lic. Guadalupe García Ramón, como Secretaria de Actas y Acuerdos
del Fideicomiso.



ANEXO 1

4. Reporte de recaudaciones y saldo al patrimonio del fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, avance financiero al 12 de marzo y estados financieros al mes de febrero 2023.

MES	2% ISH RECAUDADO 2022	2% ISH RECAUDADO 2023	VARIACIÓN 2022vs2023 (%)
ENERO	\$ 1,791,082.00	\$ 2,221,528.00	24.0%

En lo que se refiere a las notificaciones de las recaudaciones correspondientes a los meses de octubre a diciembre 2022, ya no fueron informados al Fideicomiso derivado que se ajustaron a lo presupuestado en la ley de Egresos 2022.

7

SALDO SUBCUENTA 1 AL
10/03/2023
Subcuenta 1 \$ 254,066.03

2.c

ak

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPRO- METIDO
P001. Gastos de Administración	Nómina, Impuestos	\$ 2,680,673.04	\$491,115.74	\$ 2,189,557.30	\$ 84,812.18	\$ 2,104,745.12	21.48%
P001. Gastos de Administración	Gastos de operación	\$ 370,406.00	\$ 51,951.69	\$ 318,454.31	\$ 0.00	\$ 318,454.31	14.03%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Ferias y eventos del segmento de leisure/ placer.	\$ 4,706,500.00	\$1,693,569.10	\$ 3,012,930.90	\$ 0.00	\$ 3,012,930.90	35.98%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Ferias y eventos del segmento de reuniones/ negocios	\$ 1,216,200.00	\$1,800.00	\$ 1,214,400.00	\$ 6,075.00	\$ 1,208,325.00	0.65%

7 di

A

2

all

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials below it.

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO=DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPRO-METIDO
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Campaña de Promoción	\$2,039,200.00	\$ 0.00	\$2,039,200.00	\$ 0.00	\$2,039,200.00	0.00%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Programa de relaciones públicas y fami's	\$1,190,000.00	\$ 56,704.74	\$1,133,295.26	\$ 32,369.76	\$ 1,100,925.50	7.49%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Atracción y Atención de Eventos	\$4,900,000.00	\$ 273,266.44	\$4,626,733.56	\$ 129,121.19	\$ 4,497,612.37	8.21%

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPRO- METIDO
P002. Promoción, publicidad, gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Gastos de promoción y venta del destino	\$1,778,737.28	\$ 5,791.80	\$ 1,772,945.48	\$ 5,631.41	\$ 1,767,314.07	0.64%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Material promocional y artículos promocionales	\$582,876.68	\$1,740.00	\$ 581,136.68	\$ 0.00	\$ 581,136.68	0.30%
P003. Materiales, suministros y servicios profesionales complementarios para la OCV Tabasco	Servicios profesionales externos	\$100,000.00	\$0.00	\$ 0.00	\$0.00	\$ 0.00	0.00%

7

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPRO-METIDO
P003. Materiales, suministros y servicios profesionales complementarios para la OCV Tabasco	Mobiliario y Equipo	\$ 78,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
P004. Proyecto estatal de promoción bipartita	Programa estatal de promoción bipartita	\$ 550,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
P005. Profesionalización	Capacitaciones al sector de la Industria de Turismo de Reuniones	\$345,920.00	\$0.00	\$345,920.00	\$ 0.00	\$0.00	0.00%
	Total 2023	\$20,538,513.00	\$2,562,806.73	\$ 17,975,706.27	\$264,156.32	\$ 17,711,549.95	14%

7

ESTADOS FINANCIEROS MES DE ENERO



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

DEL ESTADO DE TABASCO

ESTADO DE AGENTES FINANCIEROS

POR LOS PERÍODOS COMPRENSIVOS DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Recaudación		
Impuestos	\$	\$
Cobros y Aplicaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Productos		
Procedimientos		
Procedimientos por Venta de Nuevas y Prestación de Servicios		
Participaciones, Asignaciones, Contribuciones, Ingresos Derivados de la		
Operación Financiera, Fondos Distintos de Asignaciones y Prestaciones	\$ 2,271,328.00	\$ 16,406,487.95
Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Prestaciones y Jubilaciones		
Participaciones, Asignaciones, Contribuciones, Ingresos Derivados de la	2,271,328.00	16,406,487.95
Operación Financiera y Fondos Distintos de Asignaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Prestaciones y		
Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	\$ 3,882.05	\$ 126,403.40
Ingresos por Intereses de Inversión	3,882.05	126,403.40
Gratificaciones		
Gratificación del Exceso de Propiedad		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 2,275,210.05	\$ 16,532,891.35
GASTOS Y OTROS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$ 600,117.02	\$ 20,046,971.67
Material y Suministros	248,440.48	3,659,621.51
Servicios Generales	15,132.76	153,505.06
Servicios de Mantenimiento	216,145.51	16,954,486.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias a Entes y Agencias al Sector Público		
Subsidios y Contribuciones		
Ayudas Sociales		
Transferencias a Entes y Agencias		
Transferencias a Entes y Agencias, Municipios y Comités Auxiliares		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Asignaciones	\$	\$
Asignaciones		
Contribuciones		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	\$	\$
Intereses de Deuda Pública		
Comisiones de Deuda Pública		
Gastos de Deuda Pública		
Gastos de Cobertura		
Abono a Pasivos		

ESTADOS FINANCIEROS MES DE ENERO



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO

ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023
Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$	\$
Estimaciones, Depreciaciones, Amortizaciones y Anticipaciones	-	73,843.75
Provisiones	-	34,366.47
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia en Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencias	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	39,477.28
Inversión Pública	\$	\$
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 800,117.02	\$ 20,320,815.32
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 1,727,301.03	\$ (2,384,973.97)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. JUAN CARLOS CALDERÓN ALPI
DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA
PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO

L.C.P. MANRIQUE HERRERA ALAMILLA
CONTADOR

ESTADOS FINANCIEROS MES DE ENERO

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2023
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
	1	2	3=1+2	4	5	6=3-4
SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,051,079.84	\$ -	\$ 3,051,079.84	\$ 255,840.49	\$ 261,608.70	\$ 2,785,239.55
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,100,000.00	-	1,100,000.00	56,650.00	56,650.00	1,043,350.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	439,800.00	-	439,800.00	36,645.00	36,645.00	393,155.00
Prestaciones Sociales	250,000.00	-	250,000.00	-	-	250,000.00
Gratificaciones	312,479.84	-	312,479.84	2,537.79	-	309,942.05
Previsiones	950,879.04	-	950,879.04	130,513.70	128,311.70	722,367.34
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 440,000.00	\$ -	\$ 440,000.00	\$ 13,132.78	\$ 13,132.78	\$ 426,867.22
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	150,000.00	-	150,000.00	6,145.78	6,145.78	143,854.22
Oficinas	80,000.00	-	80,000.00	-	-	80,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	160,000.00	-	160,000.00	6,986.90	6,986.90	153,013.10
Combustibles, Lubricantes y Aceites	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS GENERALES	\$ 17,047,433.96	\$ -	\$ 17,047,433.96	\$ 218,143.75	\$ 210,255.75	\$ 16,829,280.21
Servicios Bancarios	356,000.00	-	356,000.00	4,217.39	4,217.39	351,782.61
Servicios de Mantenimiento	550,000.00	-	550,000.00	11,612.01	11,612.01	538,387.99
Servicios de Mantenimiento de Edificios y Construcciones	80,000.00	-	80,000.00	24,647.75	24,647.75	55,352.25
Servicios de Mantenimiento de Mobiliario y Equipos	90,000.00	-	90,000.00	-	-	90,000.00
Servicios de Mantenimiento de Maquinaria y Equipos	2,500,000.00	-	2,500,000.00	13,374.80	13,374.80	2,486,625.20
Servicios de Mantenimiento de Vehículos	-	-	-	-	-	-
Servicios de Mantenimiento de Otros	11,805,033.96	-	11,805,033.96	152,286.85	152,286.85	11,652,747.11
Servicios de Mantenimiento de Otros	1,018,401.00	-	1,018,401.00	11,823.54	11,823.54	1,006,577.46
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
INVERSION PUBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEUDA PUBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de Emisiones Anteriores	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO	\$ 20,538,513.80	\$ -	\$ 20,538,513.80	\$ 595,117.92	\$ 495,337.23	\$ 20,043,376.58

L. C. P. MANRIQUE VILLANUEVA ALAMILLA
CONTADOR

LIC. JUAN CARLOS CALDERON ALIPI
DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA
PROMOCION TURISTICA DEL ESTADO DE TABASCO

ESTADOS FINANCIEROS MES DE FEBRERO



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS PERÍODOS COMPRENSIVOS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022
Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en Pesos)

[illegible]

ESTADOS FINANCIEROS MES DE FEBRERO



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE ACTIVIDADES

Oficina de Convenciones
y Visitantes de Tabasco

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$	\$
Estimaciones, Depreciaciones, Obsolescencias y Amortizaciones	-	73,841.75
Provisiones	-	34,355.47
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencias	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	39,477.28
Inversión Pública	\$	\$
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 2,802,735.35	\$ 20,870,811.32
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ (671,688.08)	\$ (2,394,973.97)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. JUAN CARLOS CALDERON ALPI
DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA
PROMOCION TURISTICA DEL ESTADO DE TABASCO

L.C.P. NARRIQUE HERRERA ALAMILA
CONTADOR

5

ESTADOS FINANCIEROS MES DE FEBRERO



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
	1	2	3=1+2	4	5	6=4-5
SERVICIOS PERSONALES	\$ 301,073.04	\$ -	\$ 301,073.04	\$ 545,855.45	\$ 520,280.59	\$ 2,501,223.59
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,700,000.00	-	1,700,000.00	177,300.00	177,300.00	922,700.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	450,000.00	-	450,000.00	58,868.50	58,868.50	342,330.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	252,000.00	-	252,000.00	30,636.08	30,636.08	156,000.00
Seguros Sociales	370,438.00	-	370,438.00	30,636.08	7,217.79	232,899.18
Costos de Operación, Gastos y Escombros	905,673.04	-	905,673.04	279,378.50	279,378.50	454,595.74
Pago de Estampas a Servidores Públicos	440,000.00	-	440,000.00	20,119.75	20,119.75	419,881.22
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 182,070.00	\$ -	\$ 182,070.00	\$ 148.79	\$ 148.79	\$ 17,185.22
Material de Administración, Entorno de Documentos y Archivos	182,070.00	-	182,070.00	148.79	148.79	17,185.22
Material de Oficina	182,070.00	-	182,070.00	148.79	148.79	17,185.22
Combustibles, Lubricantes y Aceites	182,070.00	-	182,070.00	148.79	148.79	17,185.22
SERVICIOS GENERALES	\$ 17,047,413.55	\$ -	\$ 17,047,413.55	\$ 2,232,764.13	\$ 2,086,532.70	\$ 14,514,477.45
Servicios de Mantenimiento	355,500.00	-	355,500.00	6,416.56	6,416.56	298,483.44
Servicios de Limpieza	500,000.00	-	500,000.00	24,224.02	24,224.02	556,775.98
Servicios de Vigilancia, Seguridad y Control	90,000.00	-	90,000.00	34,000.00	34,000.00	50,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,000,000.00	-	2,000,000.00	606,407.00	606,407.00	1,393,593.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	14,859,027.55	-	14,859,027.55	1,459,154.29	1,322,289.55	10,349,678.26
Servicios de Telefonía	1,018,401.39	-	1,018,401.39	27,135.17	13,599.87	1,004,801.52
Otros Servicios Generales	1,018,401.39	-	1,018,401.39	27,135.17	13,599.87	1,004,801.52
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INFERENCIAS FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Amortización de Egresos Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DEL GASTO	\$ 20,539,513.00	\$ -	\$ 20,539,513.00	\$ 2,602,735.36	\$ 2,626,981.45	\$ 17,912,527.64

L.P. MARIQUE MARRERA LAMILLA
CONTADOR

L.P. JUAN CARLOS CALDERON ALPILA
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO



TABASCO

ANEXO 2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page.

	2023	2022
Ingresos 2% ISH	\$ 2,221,528	\$ 17,538,513
Otras Aportaciones (Eurochocolate)	0	868,475
Ingresos por Intereses	9,519	121,962
Total Ingresos	\$ 2,231,047	\$ 18,528,950
Gastos de Operación:		
Servicios Personales	\$ 549,855	\$ 3,699,022
Materiales y Suministros	20,119	193,265
Servicios Generales	2,232,761	16,954,685
Otros Gastos y Pérdidas (Depreciación)	0	34,367
Gastos de Ejercicios Anteriores	0	32,585
Total de Gastos de Operación	\$ 2,802,735	\$ 20,913,924
Ahorro (Desahorro) Neto del Ejercicio	\$ (571,688)	\$ (2,384,974)

ACTIVO		2023	2022
<u>CIRCULANTE</u>			
Efectivo y Equivalentes	\$ 455,181	\$ 909,067	
Cuentas por Cobrar a SEFIN	0	0	
Deudores Diversos	242,651	240,016	
Anticipo a Proveedores	11,619	11,619	
Impuestos a Favor	6,270	6,270	
Total Activo Circulante	<u>\$ 715,721</u>	<u>\$1,166,972</u>	
<u>NO CIRCULANTE</u>			
Muebles y Equipos	\$ 979,100	\$ 979,100	
Depreciaciones Acumuladas	(895,919)	(895,919)	
Total Activo No Circulante	<u>\$ 83,181</u>	<u>\$ 83,181</u>	
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 798,902</u>	<u>\$1,250,153</u>	

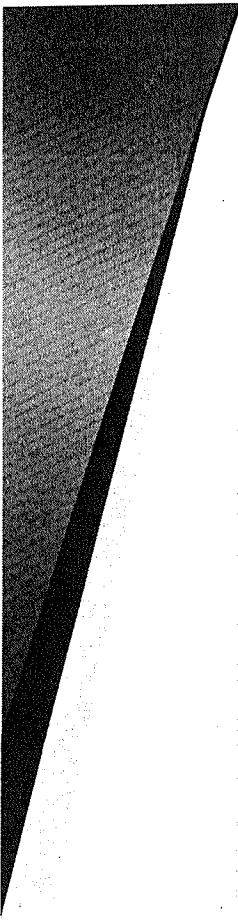







Handwritten signatures and initials on the right margin.

PASIVO		2023	2022
<u>A CORTO PLAZO</u>			
Proveedores		\$ 1,984,563	\$ 1,781,352
Acreedores Diversos		28,398	28,398
Retenciones por Pagar		86,795	169,569
TOTAL PASIVO		<u>\$ 2,099,756</u>	<u>\$ 1,979,319</u>
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO			
Ahorro (Desahorro) Acumulado		\$ (729,166)	\$13,429,986
Ahorro (Desahorro) del Periodo		(571,688)	(2,384,974)
Reclasificación de Resultados Anteriores		0	(11,774,179)
TOTAL DE HACIENDA PUBLICA		<u>\$(1,300,854)</u>	<u>\$ (729,166)</u>
SUMA PASIVO MAS HACIENDA PUBLICA		<u>\$ 798,902</u>	<u>\$ 1,250,153</u>



Handwritten signatures and initials.

<u>Concepto</u>	<u>Presupuesto Autorizado</u>	<u>Presupuesto Ejercido</u>	<u>Presupuesto por Ejercer</u>
Servicios Personales	\$ 3,051,079	\$ 549,855	\$ 2,501,224
Materiales y Suministros	440,000	20,119	419,881
Servicios Generales	17,047,434	2,232,761	14,814,673
Adeudos de Ejerc. Anteriores	0	0	0
Total de Presupuesto	<u>\$20,538,513</u>	<u>\$ 2,802,735</u>	<u>\$17,735,778</u>
Porcentaje	100 %	13.65 %	86.35 %

Gracias!

[Handwritten signature]

A

f

1

3

2

o

all

X

2.2



TABASCO

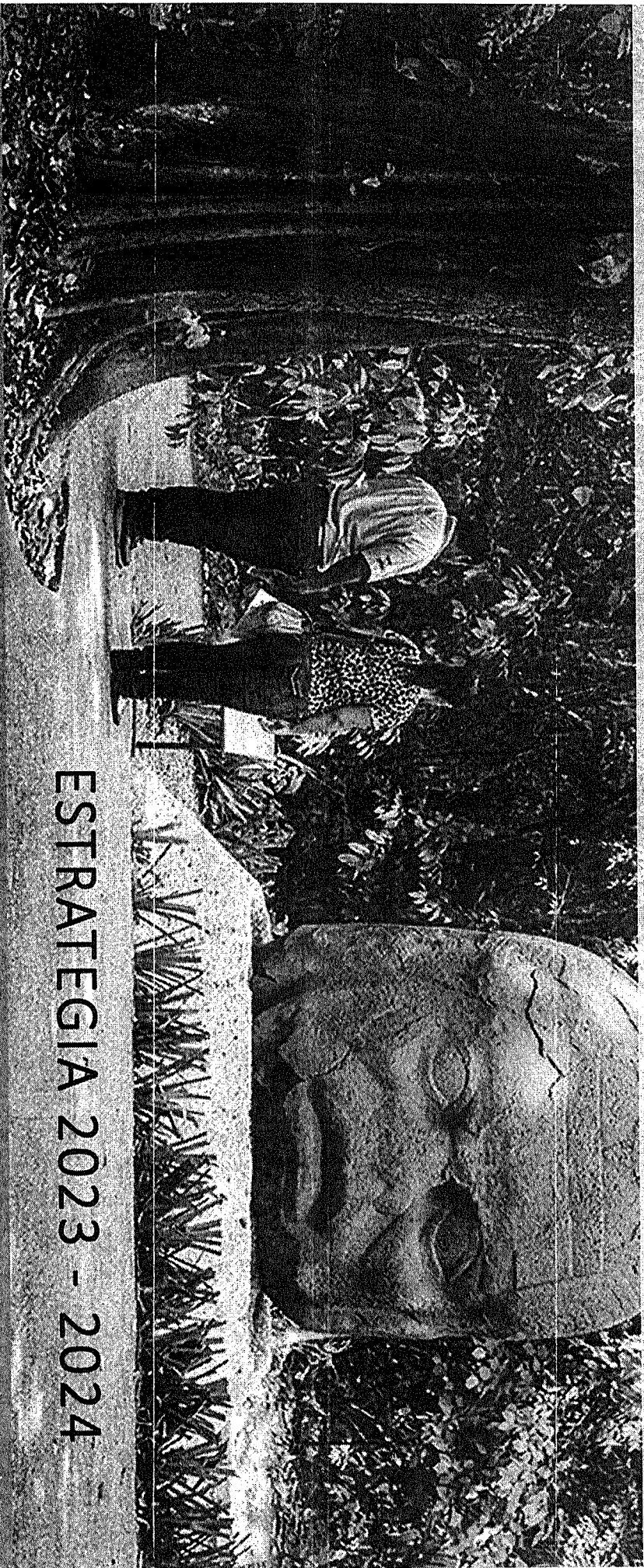
ANEXO 3

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el día 15 de diciembre de 2023.

Handwritten notes:
A
V
f
x
ale
H

TABASCO

MEMORABLE



ESTRATEGIA 2023 - 2024

 **TABASCO** | **TURISMO**
SECRETARÍA DE TURISMO

visitetabasco.com

 Turismo Tabasco
[@turismo_tabasco](#)
[visitetabasco](#)
[tabasco.gob.mx/turismo](#)

MISIÓN
DE LA INSTITUCIÓN



VISIÓN

Tabasco será un estado reconocido como un gran destino turístico, por su riqueza de **naturaleza con cultura**, así como por la calidad de sus servicios.



MISIÓN

Hacer del turismo en Tabasco una actividad innovadora, competitiva y sustentable que permita aprovechar sus recursos de **naturaleza con cultura** para contar con productos y servicios turísticos diferenciados de calidad, que se traduzcan en beneficios a su población para alcanzar su desarrollo sostenible.



MIIÓN

Desarrollar Estrategias para el Desarrollo de la Actividad Turística en Tabasco, que promuevan la actualización y creación de productos turísticos innovadores y sostenibles, contribuyan al mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos ofrecidos y consoliden a Tabasco como un destino Memorable.



MISIÓN

Desarrollar Estrategias de Promoción y Difusión que posicionen la marca **Tabasco Memorable®** y los nuevos productos turísticos; Fortalecer la promoción turística local, estatal, regional, nacional e internacional de los atractivos del destino, la gastronomía y de los productos turísticos derivados de festivales. Mejorar la difusión de eventos como torneos de pesca, ferias y festivales de los municipios.



MISIÓN

Generar Información Estratégica sobre el Ecosistema Turístico, el desempeño de la Secretaría y los programas que instrumenta mediante el uso de Inteligencia de Mercado y TICs para soportar la toma de decisiones y medir las METAS.

- CAPTA
- Centro de Atención y Protección al Turista y a los PST



MISIÓN

Ser el mecanismo por el cual se da soporte a las acciones y objetivos de posicionamiento del destino y la OCV cómo desarrollador y promotor de la industria de reuniones como un segmento estratégico.

ESTRATEGIA

2023 Y 2024

A
C
J
r
A
all
A

- ENFOQUE DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES
- ORGANIZACIÓN
- OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS
- METAS Y MEDICIÓN DE RESULTADOS
- MEJORA CONTINUA

OBJETIVOS FUNDAMENTALES

- POSICIONAMIENTO, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y VENTA DURA DEL DESTINO
- SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS PRODUCTOS
- GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL DE LA INSTITUCIÓN Y DEL DESTINO
- METAS Y MEDICIÓN DE RESULTADOS

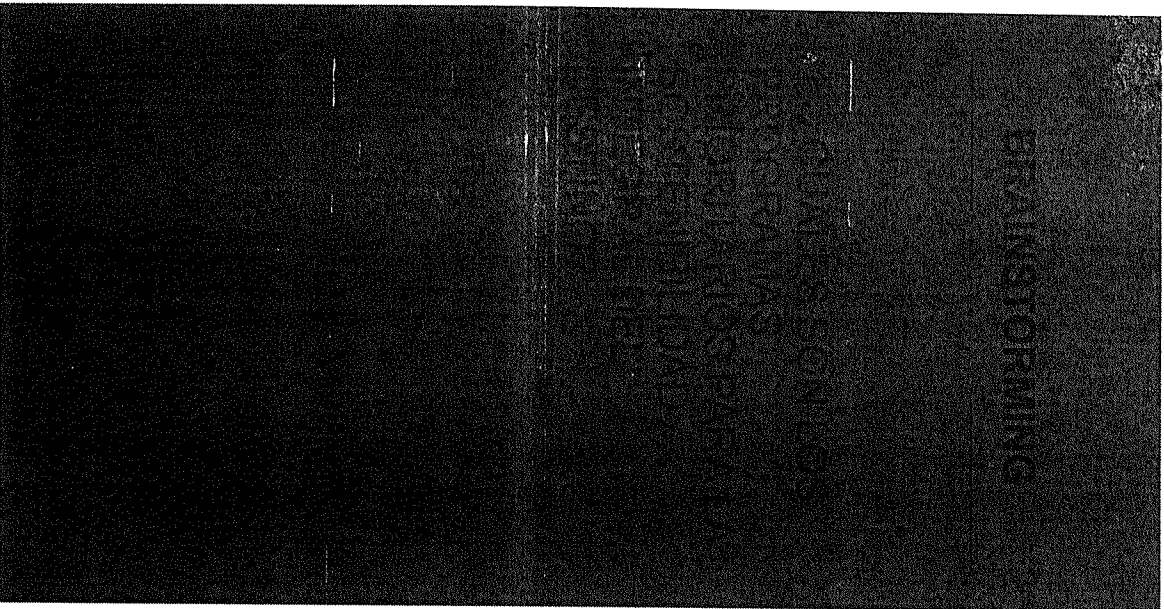
TABASCO
MEMORABLE

**EVOLUCIÓN DE LA
ORGANIZACIÓN DE LA
INSTITUCIÓN**

- **ACTIVIDAD CLAVE DE CADA PERSONA**
- **TRABAJO ESTRATÉGICO**
- **PRIORIZACIÓN DE ACCIONES**
- **COMUNICACIÓN INTERNA**
- **ACCIONES Y TRABAJO EN EQUIPO**

LOREP IPSUM

TABASCO
MEMORABLE



Handwritten signatures and initials in the right margin, including a large 'X' and several other marks.

TABASCO MEMORABLE

PROGRAMAS PRIORITARIOS

1. **PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE TABASCO MEMORABLE.**
 - 1.1 BIPARTITA – PROMOCIÓN ESTRATÉGICA
 - 1.2 ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE EVENTOS
 - 1.3 PAGINA WEB
 - 1.4 ASISTENCIA TÉCNICA
 - 1.5 CAPTA
2. **EXPERIENCIAS MEMORABLES® (CERTIFICACIÓN) – MODELO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTO TURÍSTICO.**
3. **SABOR A TABASCO – MODELO DE GESTIÓN GASTRONOMICA.**
4. **PUEBLOS PINTORESCOS – MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINOS.**
5. **DIGITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA TURISTICO DE TABASCO,}**
6. **MUNDO MAYA Y/O TABASCO / CHIAPAS “LO MÁS VERDE DEL MUNDO MAYA”**

REQUISICION

TABASCO
MEMORABLE

ÁREAS PRIORITARIAS

1. RÍOS MAYAS
2. VILLAHERMOSA
3. TAPIJULAPA
4. AGUASELVA
5. COSTA MAYA

TRAINING

ALBINO
OS
ESTRANERO

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

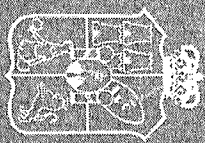
TABASCO
MEMORABLE

Handwritten signature and initials

EVENTOS PRIORITARIOS

- | | |
|---------------------------|------------------------------|
| 1. FESTIVAL DEL CHOCOLATE | 8. TIANGUIS TURÍSTICO / P.M. |
| 2. FESTIVAL DEL QUESO | 9. PUNTO MÉXICO |
| 3. CARAVANAS | 10. PESCA |
| 4. TITOM | 11. EVENTOS CULTURALES |
| 5. EVENTOS DEPORTIVOS | 12. CAFÉ |
| 6. FERIA | 13. IBTM |
| 7. BUTIFARRA | 14. WEDDING PLANNERS |

Handwritten signatures and initials:
C. J. A. X
S. ale
A



TABASCO

TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



Turismo Tabasco



@Turismo_Tabasco



visitatabasco



tabasco.gob.mx/turismo

¡Gracias!



ANEXO 4

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco,
celebrada el día 15 de diciembre de 2023.



Oficina de Convenciones
y Visitantes de Tabasco



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



AMHMT
Asociación Mexicana de Hoteles
y Moteles de Tabasco A.C.

Villahermosa, Tabasco 10 de marzo de 2023.

No. de oficio: OCVT/03.05/2023.

Asunto: Informe de Actividades

Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso
Presente.

Estimados Integrantes del Comité Técnico:

Para dar cumplimiento al Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, envío a ustedes el informe de actividades de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco, correspondiente al período del 16 al 28 de febrero del presente año. Lo anterior para su conocimiento.

Sin otro particular, les envío un saludo cordial.



Recibi Hotel Baez Camizul
Area de Recepcion
Gabriela Aguilar

Atentamente,

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi

Director General del Fideicomiso para la Promoción
Turística del Estado de Tabasco

Asociación Mexicana
de Hoteles y Moteles
de Tabasco A.C.

14 MAR 2023

RECIBIDO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE TABASCO

14 MAR 2023

RECIBIDO
SECRETARÍA DE CULTURA

OLMECA PLAZA
HOTELES

14 MAR 2023

C.c.p. Archivo | Control
AV. FRANCISCO I. MADERO # 418 COL. CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO

Paseo Usumacinta 1504, 1er piso,
Col. Tabasco 2000, C.P. 86035
T. (+52) 993 316 8271
info@ocvtabasco.com / www.ocvtabasco.com



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Oficialía de Partes

RECIBIDO
14 MAR. 2023

HORA: 9:50 am
ANEXO: (7) Fgus
NOMBRE: Javi



INFORME DE ACTIVIDADES 16 AL 28 DE FEBRERO Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco

ATRACCIÓN DE EVENTOS

● Acciones de Atracción

- **Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres A.C. (AMIVTAC):** Participamos en la toma de protesta de la mesa directiva entrante de la Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres A.C. (AMIVTAC); presidida por el Ing. Salvador Fernández Ayala, coadyuvando con el Ing. Ernesto Miranda de la Cruz, Delegado de la AMIVTAC en Tabasco; donde se reitero el interés de Tabasco en ser la sede de la XXIV Reunión Nacional de Ingeniería de Vías Terrestres 2023.
- **Sociedad Mexicana de Oftalmología:** Recibimos a la Dra. Silvia Moguel Ancheita, Presidenta Nacional de la Sociedad Mexicana de Oftalmología y participamos en la toma de protesta de la mesa directiva entrante del Colegio de Oftalmólogos del Estado de Tabasco presidida por la Dra. Andrea Alcocer García con el propósito de ser la sede de Congreso Mexicano de Oftalmología.

● Blitz: 1

- **CDMX (22 y 23 de febrero)**
- 1. Mtra. Patricia Hernández, Directora General de la **Asociación de Entidades de Agua y Saneamiento de México (ANEAS)**; con motivo de la postulación de sede de la XXXV Convención Anual y Expo ANEAS 2023, con una asistencia promedio de 7mil asistentes y una exhibición comercial de aproximadamente 9,000 mts, derrama económica estimada de \$20 MDP.
- 2. Ing. Marco Alfredo Murillo Ruiz, Vicepresidente de la **Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, A.C. (UMAI)** con motivo de la postulación de sede del Congreso Internacional de Ingenierías sin Fronteras para soluciones globales, 2024, asistencia promedio 1,000 ingenieros y una derrama económica estimada \$8 MDP.
- 3. Lic. Esther Schultz Ruíz, Presidenta de la **Asociación Mexicana para el Cuidado Integral y Cicatrización de Heridas, A.C. (AMCICHAC)**. Con motivo de la postulación de sede del Congreso Internacional AMCICHAC 2024, con asistencia promedio de 1500 profesionales y una expo comercial de más de 60 stand de importantes casas farmacéuticas, derrama económica estimada \$10 MDP.





TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



AMHMT
Asociación Mexicana de Hoteles
y Moteles de Tabasco A.C.

Solicitamos espacio para presentar la propuesta en el marco de su congreso en Veracruz en septiembre.

4. Dr. Hector Velázquez Chong; Miembro de la **Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A.C.** y quien fungirá como presidente para el año 2025, con motivo de la realización del Congreso Nacional SMORLOCCC 2025. asistencia promedio 2,500 especialistas y una derrama económica estimada de \$10 MDP.
5. Dr. Pedro González, Presidente de la **Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI)** con motivo de la postulación de sede del Congreso Nacional AMEI 2024, asistencia promedio de 1500 participantes y una derrama económica estimada de 9mdp.

● **Eventos en seguimiento: 4**

- XXIV Reunión Nacional de Vías Terrestres 2023 | 2,500 pax.
- XXXV Convención Anual y Expo ANEAS 2023 | 7,000 pax.
- 9no Foro Internacional de Lechería 2024 | 1,000 pax.
- Congreso Internacional AMCICHAC 2024 | 1,500 pax.
- Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos 2024, 2,000 pax
- XXXII Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo de Sanidad Animal

● **Eventos en seguimiento: 1**

- Asociación de Gruas y Equipos Industriales, 500 pax. *Escogieron Puerto Vallarta, las gestiones con el contacto local se iniciaron muy tarde.*

ATENCIÓN DE EVENTOS

A la fecha se tienen confirmados **27 eventos**, con una participación de **19,860 asistentes foráneos**, **9,470 asistentes locales** y **20,670 cuartos noche** que generaron una derrama económica estimada de **\$156,325,679.00** (Ciento cincuenta y seis millones, trescientos veinticinco mil seiscientos setenta y nueve pesos).

Del 15 al 28 de febrero se realizaron dos eventos en el estado:

- XXXIX Sesión de Consejo Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico | 150 foráneos | \$1.3 MDP





TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



AMHMT
Asociación Mexicana de Hoteles
y Moteles de Tabasco A.C.

- **Visitas de Inspección para seguimiento de eventos: 1**
 - Federación Mexicana de Especialistas y Residentes en Medicina Familiar
 - **Colegio de Médicos Familiares de Tabasco:** En el marco de la visita de inspección, asistimos a la toma de protesta de la mesa directiva del Colegio de Médicos Familiares de Tabasco.
- **Ruedas de Prensa: 1**
 - 3er. Expo Congreso Internacional Eléctrico del Sureste
- **Reuniones de trabajo: 1**
 - Reunión con la Dra. Didora Rojas, organizadora del Congreso Internacional de Investigación de Ciencias de la Salud, evento que se realizará del 6 al 8 de septiembre y se espera una asistencia de 600 participantes foráneos.

Se trabajó en un **convenio de atención a eventos** para que en eventos seleccionados, podamos tener un acuerdo escrito de lo que el destino obtiene por el apoyo a ciertos eventos.

ACCIONES DE PROMOCIÓN

- Reuniones de trabajo con **Atmosfera Marketing** y la Subsecretaría de Promoción de la SETUR, en seguimiento al lanzamiento de la campaña Tabasco Memorable.
- Reuniones de trabajo con la SETUR para la participación de Tabasco en el Tianguis Turístico de México.
- El director asistió a una entrevista a Radio CORAT para promover los servicios que presta la OCV y algunos eventos en puerta.





TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



AMHMT
Asociación Mexicana de Hoteles
y Moteles de Tabasco A.C.

REDES SOCIALES

- **Facebook**

- Seguidores: 21,369
- Interacción: 273
- Alcance: 7,052

- **Twitter**

- Seguidores: 8,838
- Interacción: 88

- **Instagram**

- Seguidores: 478

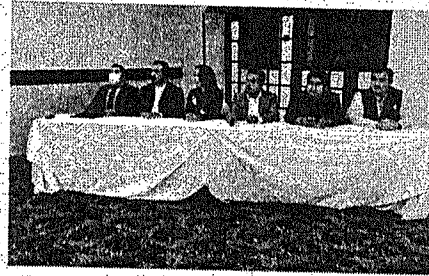
PAGINA WEB

Se realizaron actualizaciones de las siguientes secciones dentro del sitio:

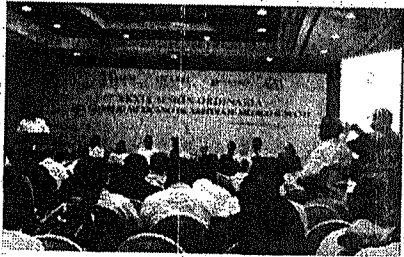
- Calendario de Eventos
- Blog
 - Eventos religiosos
- Noticias
- Creación de la sección de recintos



Atracción de Eventos



Atención de Eventos



ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- Con fecha 24 de Febrero del presente año se dio inicio con la auditoria integral con Número SAGP/AEX/028/23 la cuál realiza el despacho Externo M. EN AUD. ANA LAURA RAMÓN GAMAS quien es instruida por la Secretaria de la Función Publica.
- Se recibió la recaudación del mes de enero por un monto de \$ 2,221,528.00 se presenta el comparativo con el año inmediato anterior

MES	2% ISH RECAUDADO 2022	2% ISH RECAUDADO 2023	VARIACIÓN 2022vs2023 (%)
ENERO	\$ 1,791,082.00	\$ 2,221,528.00	24.0%
TOTAL	\$ 1,791,082.00	\$ 2,221,528.00	24.0%



ANEXO 5

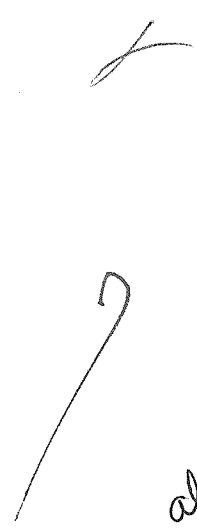
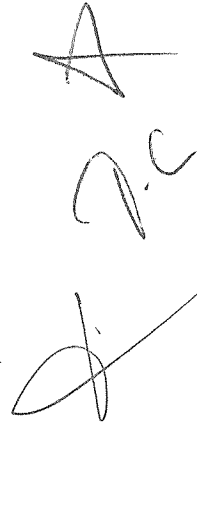
Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el día 15 de diciembre de 2023.

7. Informe de Reclasificación de Proyectos del presupuesto 2023.

Lic. Juan Carlos Calderon Alipi. Director General del Fideicomiso para la
Promoción Turística del Estado de Tabasco (OCV Tabasco)

[Handwritten signatures and initials]
ale

NUM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA AUTORIZADO 2023	Propuesta Ajuste presupuesto 2023	DIFERENCIAS	
				\$	%
P001.	Nómina	\$ 2,680,673.04	\$ 2,689,916.64	9,243.60	0.3%
P001. Gastos de Administración.	Gastos de Operación	\$ 370,406.00	\$ 455,467.88	85,061.88	23%
P002.	Ferias y eventos del segmento de Leisure	\$ 4,706,500.00	\$ 4,540,000.00	- 166,500.00	-4%
P002. Promoción, Publicidad, y Gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos.	Ferias y eventos del segmento de reuniones	\$ 1,216,200.00	\$ 1,166,200.00	- 50,000.00	-4%
	Campaña de Promoción	\$ 2,039,200.00	\$ 2,039,200.00	-	0%
	Programa de relaciones públicas y fam's	\$ 1,190,000.00	\$ 1,193,675.36	3,675.36	0.3%
	Atracción y Atención de eventos	\$ 4,900,000.00	\$ 5,074,277.92	174,277.92	4%
	Gastos de promoción y venta del destino	\$ 1,778,737.28	\$ 1,437,478.52	- 341,258.76	-19%
	Material promocional y artículos promocionales	\$ 582,876.68	\$ 582,876.68	-	0%
P003.	Servicios profesionales externos	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	-	0%
P003. Materiales, suministros y servicios profesionales complementarios.	Mobiliario y equipo	\$ 78,000.00	\$ 78,000.00	-	0%
P004.	Programa Estatal de Promoción Bipartita	\$ 550,000.00	\$ 550,000.00	-	0%
P005.	Capacitaciones al Sector de la Industria de Turismo de Reuniones	\$ 345,920.00	\$ 631,420.00	285,500.00	83%
		20,538,513.00	20,538,513.00	-	0%

 ale

Proyecto 001: Gastos de Administración. (Nómina e Impuestos estatales y Federales)

Clave: P001

Objetivo: Cumplir con los sueldos, salarios y prestaciones derivadas de la relación laboral, conforme la estructura organizacional de la OCV Tabasco. Procurando salarios justos que fomenten el trabajo en base a objetivos.

Nómina	Sueldo Mensual SEDEC personal comisionado 2021	Sueldo mensual 2022 OCV	Total Anual 2022	Sueldo mensual 2023 OCV	Total Anual 2023	Variación
Sueldos						
Director General (Juan Carlos Calderón Alipí)		\$ 55,000.00	\$ 660,000.00	\$ 55,275.44	\$ 663,305.28	\$ 3,305.28 1%
Directora Operativa (Guadalupe García Ramón)		\$ 40,000.00	\$ 480,000.00	\$ 40,265.28	\$ 483,183.36	\$ 3,183.36 1%
Coordinador de Atención de Eventos (Nury A. Rosique Colorado)		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ - 0%
Coordinadora de Mercadotecnia (Rocio L. López Álvarez)		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ - 0%
Coordinador de Atracción de Eventos (Fabiola Pérez Bautista)		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ - 0%
Coordinador de Atracción de Eventos (personal comisionado Debra A. López Díaz)	\$ 5,201.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ - 0%
Coordinador de Recursos Materiales, Financieros y Humanos (Patricia Guzmán Thomas)	\$ 5,000.00	\$ 13,781.62	\$ 165,379.44	\$ 13,781.62	\$ 165,379.44	\$ - 0%
Auxiliar Administrativo Emmanuel Montejo Martínez		\$ 19,798.80	\$ 237,585.60	\$ 20,031.38	\$ 240,376.56	\$ 2,790.96 1%
Bono y/o Aguinaldo.			\$ 210,000.00		\$ 210,000.00	\$ - 0%
Prestaciones Sociales						
ISR (retenciones)						
Impuesto de Nómina (3%)		\$ 50,000.00	\$ 600,000.00	\$ 50,000.00	\$ 600,000.00	\$ - 0%
MSS Y RCV		\$ 8,281.00	\$ 99,372.00	\$ 8,281.00	\$ 99,372.00	\$ - 0%
INFONAVIT		\$ 3,000.00	\$ 36,000.00	\$ 3,000.00	\$ 36,000.00	\$ - 0%
Total		\$ 32,050.00	\$ 192,300.00	\$ 32,050.00	\$ 192,300.00	\$ - 0%
		\$ 221,911	\$ 2,680,637.04	\$ 222,685	\$ 2,689,916.64	\$ 9,279.60 0.3%

Aumenta servicios personales: \$ 9,279.60 (derivado al ajuste a las tablas de impuesto sobre la renta, cambios el los días de vacaciones (esto trae como consecuencia incremento en los factores de integración de los sueldos para isr).

Proyecto 001: Gastos de Administración. (Nómina e Impuestos estatales y Federales)

Clave:

Cumplir con los sueldos, salarios y prestaciones derivadas de la relación laboral, conforme la estructura organizacional de la OCV Tabasco. Procurando salarios justos que fomenten el trabajo en base a objetivos.

Nómina	Pensión del ISSST 2022	Sueldo mensual 2023	Propuesta sueldo Mensual OCV 2023	Total Anual 2023	Proyectos asignados
Sueldos					
Coordinador de Atención de Eventos (Nury A. Rosique Colorado)		\$ 22,030.00	\$ 22,336.28	\$ 268,035.36	Atención de eventos
Coordinadora de Mercadotecnia (Rocio L. López Álvarez)		\$ 22,030.00	\$ 22,336.28	\$ 268,035.36	Relaciones Públicas y Fam's
Coordinador de Atracción de Eventos (Fabiola Pérez Bautista)		\$ 22,030.00	\$ 22,341.88	\$ 268,102.56	Atracción de Eventos
Coordinador de Atracción de Eventos	\$ -	\$ 16,798.81	\$ 16,798.81	\$ 201,585.72	Atracción de Eventos

[Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner of the page.]

Proyecto 001: Gastos de Operación y Fiduciario

Clave: P001

Objetivo: Optimizar los gastos operativos manteniendo la política establecida en el contrato de fideicomiso.

001	Gastos de Operación	Gasto mensual 2023	Presupuesto 2023	Primera modificación presupuesto 2023	Primera modificación presupuesto 2023	VARIACIÓN %
1	Despacho Contable	\$ 11,612.00	\$ 139,344.00	\$ 13,352.00	\$ 160,224.00	15%
2	Papelaría y Art. de oficina	\$ 3,000.00	\$ 36,000.00	\$ 3,000.00	\$ 36,000.00	0%
3	Gasolina	\$ 7,500.00	\$ 84,000.00	\$ 7,000.00	\$ 84,000.00	0%
4	Seguro, refrendo del vehículo	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	0%
5	Gastos de Administración de Fiduciaria BBVA Bancomer	\$ 5,338.50	\$ 64,062.00	\$ 10,686.99	\$ 128,243.88	100%
6	Mantenimiento de equipo de computo y refacciones.	\$ 416.67	\$ 5,000.00	\$ 416.67	\$ 5,000.00	0%
7	Consumibles de computo	\$ 1,416.67	\$ 17,000.00	\$ 1,416.67	\$ 17,000.00	0%
8	Mantenimiento vehiculo	\$ 833.33	\$ 10,000.00	\$ 833.33	\$ 10,000.00	0%
	Total	\$ 44,617.17	\$ 370,406.00	\$ 51,705.66	\$ 455,467.88	23%

Justificación.

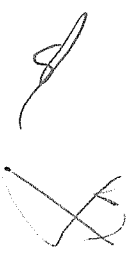
Gastos de Operación y Fiduciaria	\$ 455,467.88
Nómina e Impuestos Estatales y Federales	\$ 2,689,916.64
Total Gastos Administrativos	\$ 3,145,384.52
Entre Recaudación 2022	\$ 17,538,513.00
Porcentaje de Gasto Administrativo	17%

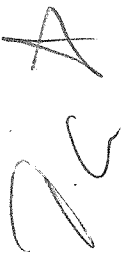
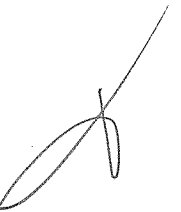
- Se aumentaría Honorarios Despacho Contable \$ 20,880.00 es una aumento normal que realizan año con año el año pasado no se dio aumento. Si se aprueba por el comité.
- Se aumenta Honorarios Fiduciarios \$64,181.81 debido a la actualización de tarifas así como por la firma del cuarto convenio y Re expresión al contrato del Fideicomiso. Se encuentra contenido en el contrato del Fideicomiso.

[Handwritten signatures and initials: "A", "al", "x", "A", "D.C.", "7"]

Proyecto 001: Gastos de Administración.

001 Gastos de Administración		Presupuesto 2023	Propuesta presupuesto 2023		%
1	Gastos de Operación y Fiduciaria	\$ 370,406.00	\$ 455,467.88	+	23%
2	Nómina e Impuestos Estatales y Federales	\$ 2,680,673.04	\$ 2,689,916.64	+	0.3%
Total		\$ 3,051,079.04	\$ 3,145,384.52	+	3%



 ale

Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta
para la atracción de turistas individuales y grupos
Turismo de Leisure

002	Ferias y Eventos del Segmento de Leisure	Lugar	Estrategia	Presupuesto 2023	Viáticos	Boletos Aéreos/Transporte terrestres	Activaciones/desayunos/obsequios	Pago Inscripción/Gafte Pago montaje Stand	Primera modificación presupuesto 2023	%
1	Feria Internacional Fitur 2023 (1pax) (secretaría de turismo)	Madrid, España (18-22 de Enero)	Promoción y venta del Destino	\$ 166,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2	47ª Edición Tianguis Turístico de México 2023 (8pax) Marzo (secretaría de Turismo)	Cd de México (26 al 29 de marzo)	4 suites, Viáticos, boletos aéreos, gafetes adicionales y Montaje de Stand representativo.	\$ 2,970,000.00	\$ 87,840.00	\$ 80,000.00	\$ 352,160.00	\$ 1,300,000.00	\$ 2,970,000.00	0%
3	Tianguis de Pueblos Mágicos 2023 (secretaría de turismo)	Hidalgo	Promoción y venta del Destino	\$ 110,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 15,000.00	\$ 25,000.00	\$ 110,000.00	0%
4	Caravana de presentación de la Oferta Turística en el Estado de Tabasco (PROMOTUR-SETUR-AMHMT) 2023	Por definir	Promoción y venta del Destino	\$ 500,000.00	\$ 80,000.00	\$ 90,000.00	\$ 230,000.00	\$ 50,000.00	\$ 500,000.00	0%
5	EUROCHOCOLATE INDOOR 2023 (14-23 DE OCTUBRE 2022) 2 personas	Perugia, Italia	Promoción y posicionamiento del destino, generar lazos comerciales, gestiones del conocimiento.	\$ 480,000.00	\$ 100,000.00	\$ 80,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 480,000.00	0%
6	Salón DUCHOCOLAT (28 de octubre-1 de noviembre)	París	Promoción y posicionamiento del destino, generar lazos comerciales, gestiones del conocimiento.	\$ 480,000.00	\$ 100,000.00	\$ 80,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 480,000.00	0%
TOTAL				\$ 4,706,500.00					\$ 4,540,000.00	-4%

- Se elimina Feria Internacional FITUR \$166,500.00, el ppto se asignara a Atención de Eventos para la Convención Cañonera 2023 si se aprueba la modificación.

[Handwritten signatures and initials]

Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta
para la atracción de turistas individuales y grupos
Turismo de Reuniones

002	Feiras y Eventos del segmento de negocios	Lugar	Estrategia	Presupuesto 2023	Viajes	Boletos Aéreos	Pago inscripción/Gafetes/piso exhibición / cartel y arreglo de Stand, patrocinio	Presupuesto 2023	%
Eventos de Negocio									
1	IBTM Americas 2023 (13 y 14 DE septiembre) 3 personas	Cd. México.	Presencia del destino, , actividades, pago piso de exhibición 6x6, montaje de stand y patrocinio desayuno	\$ 460,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 350,000.00	\$ 410,000.00	-11%
2	Seminarios en Cd de México y Guadalajara, Jalisco con Líneas aéreas y Asociaciones(Médicas, Religiosas, Deportivas, Corporativas y de la Industria de Turismo de Reuniones) 4 pax	Cd. México y Guadalajara	Presentación del destino.	\$ 299,600.00	\$ 35,000.00	\$ 40,000.00	\$ 224,600.00	\$ 299,600.00	0%
3	Punto México 2023 (6 pax) (secretaría de Turismo)	Cd. México.	Net working, firma de convenio con cd. MX, presentación del destino.	\$ 110,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 50,000.00	\$ 110,000.00	0%
Eventos de Capacitación									
1	29° Congreso Nacional de la Industria de Reuniones (3 personas 16-18 de agosto)	Saltillo, coahuila	Presencia de OCV, Presentación del destino. Relaciones Publicas	\$ 71,600.00	\$ 21,600.00	\$ 30,000.00	\$ 20,000.00	\$ 71,600.00	0%
2	Otros Congresos (AMEREF, AMDEM, PCO, PCMA y GBTA, MPM México, World Meeting Forum, Reunion Mundial de Turismo Sustentable, ATMEX 2023) 2 personas	Por definir	Presencia de OCV	\$ 170,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 70,000.00	\$ 170,000.00	0%
3	Convención Anual Destination Internacional 2023 (19-20 julio)	Houston, texas	Presencia de OCV, Relaciones Publicas	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00	\$ 20,000.00	\$ 5,000.00	\$ 50,000.00	0%
4	MPI capitulo México 2023 (1 persona) Mayo	Por definir	Presencia de OCV	\$ 22,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 22,000.00	0%
5	2do encuentro de OVIDs Construyendo Alianzas (30 y 31 marzo)	Leon, Guanajuato	Presencia de OCV	\$ 33,000.00	\$ 10,000.00	\$ 13,000.00	\$ 10,000.00	\$ 33,000.00	0%
TOTAL				\$ 1,216,200.00				\$ 1,166,200.00	-4%

- Disminuye IBTM Americas \$50,000.00 el cual se destina a los aumentos de Gastos de administración y Operación del Fideicomiso.

[Handwritten signatures and initials]

Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta para la atracción de Turistas Individuales y Grupo Campaña de Promoción

002 Campaña de RRPP Y Publicidad.		Estrategia	Presupuesto 2023	%
1	Campaña Tabasco Memorable		\$ 1,409,200.00	0%
2	Influencer (colaboración)	La participación de influencers como aliados estratégicos en todos los canales digitales de comunicación, locales y nacionales en la promoción del estado de Tabasco, generará importante derrama económica en todo el sector turístico.	\$ 200,000.00	0%
3	Herramientas de promoción	Uso de Herramientas Modernas para la promoción turística del estado a fin de tener un mayor alicance de población y posicionar al estado como un estado lleno de riqueza natural, cultural e histórico.	\$ 180,000.00	0%
4	APP Turística (visitetabasco.com)		\$ 250,000.00	0%
	Total		\$ 2,039,200.00	0%

[Handwritten signatures and initials]

Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta
para la atracción de turistas individuales y grupos
Viajes de Familiarización, Reuniones con Asociaciones

Relaciones Públicas y Viajes de Familiarización	Presupuesto 2023	Boletos aéreos/terrestres	Alimentos	Hospedaje	Servicios personales	Actividades Turísticas	Montaje /presentaciones culturales	Transporte	Primera modificación presupuesto 2023	%
Viajes de prensa de medios nacionales e internacionales y Viajes de familiarización para organizadores de eventos y operadores mayoristas	\$ 940,000.00	\$ 150,000.00	\$ 100,000.00	\$ 135,640.00	\$ 268,035.36	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 90,000.00	\$ 943,675.36	+ 0.4%
Otras reuniones locales y nacionales de trabajo con prestadores de servicios diversos, presidentes de asociaciones médicas, deportivas, educativas, sector energético, en agroindustriales, en Tabasco y contratación de 1 persona por temporadas para tener reuniones en estados estratégicos del país.	\$ 250,000.00	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 250,000.00	0%
TOTAL	\$ 1,190,000.00								\$ 1,193,675.36	+ 0.3%

Aumentó servicios personales: \$ 3,675.36

(derivado al ajuste a las tablas de impuesto sobre la renta, cambios el los días de vacaciones (esto trae como consecuencia incremento en los factores de integración de los sueldos para isr)

**Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta
para la atracción de turistas individuales y grupos
Atracción y atención de eventos**

002.	Atracción y atención de eventos	Presupuesto 2023	Primera modificación presupuesto 2023	%
	Atracción de Eventos			
1	Viajes de postulación y presentación de candidaturas de sede. Visitas de Inspección.	\$ 1,700,000.00	\$ 1,703,742.56	+ 0.2%
	Atención de Eventos			
2	Cócteles de bienvenida, hospedaje, traslados, souvenirs, presentaciones culturales.	\$ 3,200,000.00	\$ 3,370,535.36	+ 5%
	Total	\$ 4,900,000.00	\$ 5,074,277.92	+ 4%

- Se aumento Atención de Eventos: \$ 170,535.36
El aumento obedece a que se asigno el recurso de Fitur para convención cañonera y se aumento ~~servicios~~ personales derivados al ajuste a las tablas de impuesto sobre la renta, cambios el los días de vacaciones (esto trae como consecuencia incremento en los factores de integración de los sueldos para isr)

[Handwritten signatures and initials]

Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta
para la atracción de turistas individuales y grupos
Atracción de eventos

Atracción de Eventos												
002	Atracción de Eventos	Presupuesto 2023	Viáticos (Hospedaje, Alimentos, transporte)	Boletos aéreos	servicios personales (2)	Alimentos	Presentaciones Culturales/ Montaje de stand	Obsequios/material complementario	Hospedaje	Transporte terrestre y recorridos	Primera modificación presupuesto 2023	%
1	Postulaciones de sede fuera del Estado (Una postulación de sede es una etapa fundamental para cerrar un evento, permite mostrar todas las bondades del destino a través de una propuesta de sede llamada Bidding Book)	\$ 1,068,445.72	\$ 152,500.00	\$ 200,000.00	\$ 469,688.28	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 1,072,188.28	0.4%
2	Visitas de Inspección (La visita de inspección es una estrategia de comercialización , el objetivo principal es ayudar al cliente u organizador a definir la sede y los servicios que contratará en el destino. por tal motivo, debe de ser planeada estratégicamente de acuerdo a los tiempos y las necesidades específicas de cada organizador). Se le ofrece la visita de inspección al tomador o tomadores de decisiones que asiduamente son la mesa directiva de una asociación, cámara, instituto, corporativo, meetings planners , Travel manager, entre otros).	\$ 631,554.28	\$ -	\$ 180,000.00	\$ -	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 30,000.00	\$ 121,554.28	\$ 100,000.00	\$ 631,554.28	0%
TOTAL		\$ 1,700,000.00									\$ 1,703,742.56	0.2%

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials below it.

Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta para la atracción de turistas individuales y grupos

Gastos de promoción y venta del Destino

002	Gastos de promoción y venta del Destino	Presupuesto 2023	Primera modificación presupuesto 2023	%
1	Recontratación de los Servicios Profesionales de Venta del Sector Negocios (Representación Cd de México). 2023	\$ 480,000.00	\$ 480,000.00	0%
2	Membresía anual Destination International	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	0%
3	Hosting, renta de los sitios web, mantenimiento y Dominio de página www.ocvtabasco.com,www.visitetabasco.com, Community Manager, Comunicación Interna (ocv Tabasco)	\$ 300,000.00	\$ 258,741.24	-14%
4	Sabor a Tabasco programa gastronómico.	\$ 300,000.00	\$ 225,000.00	-25%
5	Envíos diversos (mensajería) para promover el destino.	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	0%
6	Membresía MPI 2022-2023	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	0%
7	Membresía AMPROFEC	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	100%
8	Membresía AMGECAI	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	100%
9	Anualidad Soluciones ZOHO CRM PLUS (11 licencias, correo electrónico y mantenimiento) zoho workplace (6 licencias) servicio de consultoría 6 meses	\$ 180,737.28	\$ 180,737.28	0%
10	Enlace para postulaciones de sede (Línea telefónica 993) 3168271, (993) 3168274.) Y Línea telefónica para representante de Ventas en cd de Mexico	\$ 35,000.00	\$ 30,000.00	-14%
11	Sabor a Tabasco (secretaría de Turismo)	\$ 300,000.00	\$ 80,000.00	-73%
	Total	\$ 1,778,737.28	\$ 1,437,478.52	-19%

- Disminuye hosting, renta de sitio web, actualización pagina web 41,258.76 y disminuye Línea telefónica \$5,000.00 los cuales se reasignan a Gastos de Operación y Administración.

Secretaría de Turismo

- Disminuye sabor a Tabasco Programa Gastronómico \$75,000.00
- Disminuye sabor a Tabasco (participaciones) \$220,000.00

Se reasignan estos montos para Convención Cañonera, Certificación del Instituto Internacional de Cacao y Chocolate 1 y 2 (Abril) Impartido por Maricel Presilla y Convenio Colaboración para el levantamiento documental y videográfico de los diferentes sitios arqueológicos de la cultura maya para la serie documental Rios Mayas, Rios de Civilización . Proyecto 005 si así se acepta la modificación en el comité.

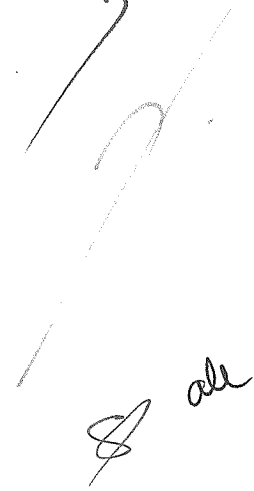
87

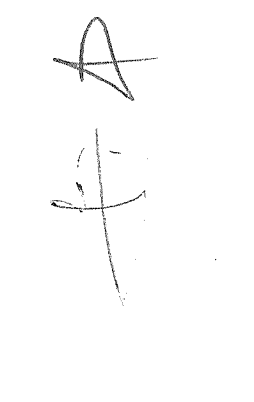
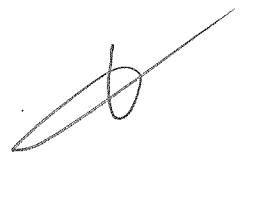
ale

[Handwritten signatures and initials]

**Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta
para la atracción de turistas individuales y grupos
Materiales y artículos promocionales**

002 Materiales y artículos promocionales			Presupuesto 2023	%
1	Bolsas Promocionales y Giveaway		\$ 50,000.00	0%
2	Diseño e impresión de posters, folletos, lonas para eventos y Displays para eventos y ferias.		\$ 82,876.68	0%
3	Guía de Congresos y Convenciones en digital y/o impresión.		\$ 100,000.00	0%
4	Otros artículos promocionales (VIP)		\$ 100,000.00	0%
5	Impresión 250,000 ejemplares del Mapa Turístico de Tabasco y villahermosa		\$ 250,000.00	0%
Total			\$ 582,876.68	0%




Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta para la atracción de turistas individuales y grupos Atracción y Atención de eventos

Atención a Eventos													
002	Atención a eventos	Presupuesto 2023	Cócteles de Bienvenida	Boletos aéreos	Alimentos	Souvenirs (obsequios)	Servicios personales(1)	Presentaciones culturales	Hospedaje	Transporte terrestre y recorridos	Otros apoyos	Primera modificación presupuesto 2023	%
1	En esta área se facilita y/o gestiona los apoyos para la organización y/o realización del evento, así mismo se selecciona en su difusión.	\$ 3,200,000.00	\$664,250.00	\$485,000.00	\$368,250.00	\$300,000.00	\$268,035.36	\$205,000.00	\$405,000.00	\$325,000.00	\$350,000.00	\$3,370,535.36	5.3%








 ale

**P003. Materiales, suministros y servicios
profesionales complementarios.
Servicios profesionales externos**

003	Servicios profesionales externos	Presupuesto 2023	%
1	Contratación de Auditoría ejercicio 2022	\$ 100,000.00	0%
	Total	\$ 100,000.00	0%

**P003. Materiales, suministros y servicios
profesionales complementarios.**

Mobiliario y Equipo

003	Mobiliario y Equipo	Presupuesto 2023	%
1	Renta Automovil	\$ 50,000.00	0%
2	Mantenimiento preventivo 8 equipos de computo (antivirus, paqueteria OFFICE)	\$ 8,000.00	0%
3	Mantenimiento de Oficina	\$ 20,000.00	0%
	Total	\$ 78,000.00	0%

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page.

**Proyecto 004: Programa Estatal
de Promoción Bipartita**

004	Programa Estatal de Promoción Bipartita	Presupuesto 2023	%
1	Aportación OCV al Programa Estatal de Promoción Bipartita.	\$ 550,000.00	0%
Total		\$ 550,000.00	0%

**Proyecto 005: Profesionalización del sector
para la atracción de turistas individuales y grupos
Profesionalización.**

005 Profesionalización del sector		Presupuesto 2023	Primera Modificación Presupuesto 2023	%
1	Capacitación al personal de la OCV	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	0%
2	Estudio de factibilidad operativa, y financiera para la remodelación del centro de convenciones de la ciudad de villahermosa, tabasco.	\$ 325,920.00	\$ 325,920.00	0%
3	Certificación del Instituto Internacional de Cacao y Chocolate 1 y 2 (Abril) Impartido por Maricel Presilla.		\$ 140,500.00	100% +
4	Convenio Colaboración para el levantamiento documental y videográfico de los diferentes sitios arqueológicos de la cultura maya para la serie documental Ríos Mayas, Ríos de Civilización (TURISMO, INHA, CULTURA, OCV TABASCO)		\$ 145,000.00	100% +
Total		\$ 345,920.00	\$ 631,420.00	83% +

- Se asignaron de Sabor a Tabasco Programa Gastronómico y Sabor a Tabasco (participaciones) \$140,500.00 para la Certificación del Instituto de Cacao y \$145,000.00 para Convenio Colaboración para el levantamiento documental y videográfico de los diferentes sitios arqueológicos de la cultura maya para la serie documental Ríos Mayas, Ríos de Civilización (TURISMO, INHA, CULTURA, OCV TABASCO)
- Si se acepta la modificación por el Comité Técnico.

[Handwritten signatures and initials]

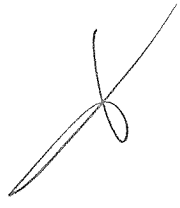


ANEXO 6

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el día 15 de diciembre de 2023.

10. Cierre del Proyecto Festival Eurochocolate en Perugia Italia 2022, y Cierre de la sub 5. Recursos otorgados por el FIDEET.

TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez Secretario de Turismo y
Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

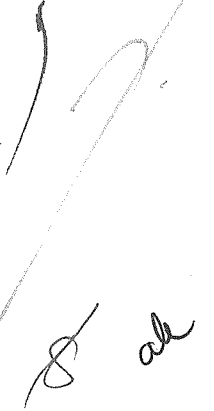


P.C

A

X

r



ab

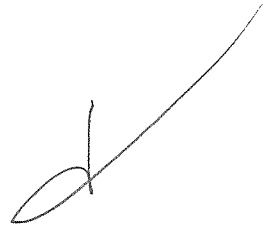
ENTE	MONTO EN EUROS	T.C AL DIA \$	MONTO TOTAL	DIFERENCIA
FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURISTICA DEL ESTADO DE TABASCO	€44,500	\$20.227	\$ 900,108.18	\$ 31,633.63
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL TABASCO	€44,500	\$19.516	\$ 868,474.55	

ACUERDO-PROMOTUR-SE1-A6-21-09-2022: Solicitud, análisis y en su caso autorización de Reasignación temporal (préstamo) de 44.500 Euros para cubrir la parte proporcional que le corresponde al FIDEET., evento EUROCHOCOLATE en Perugia Italia.









**SEDEC**SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

OFICIO No. SEDEC/DGFF/FIDEET/348/2023
Villahermosa, Tabasco a 22 de febrero de 2023
Asunto: Respuesta a solicitud de ampliación

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi
Director General del Fideicomiso
para la Promoción Turística del Estado de Tabasco
Presente.

Por instrucciones del Ing. José Friedrich García Mallitz, secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad y presidente del Comité Técnico del FIDEET; en atención a su oficio OCVT/12.02/2022, de fecha 23 de noviembre de 2022, en el que solicita una ampliación de recursos para el proyecto Festival Eurochocolate 2022, el cual se llevó a cabo en Perugia, Italia, le informo lo siguiente:

En la pasada Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDEET, de fecha 16 de diciembre de 2022, se sometió su solicitud de ampliación de recursos, la cual mediante acuerdo 06SO-16122022-A31, fue negada, tomando en consideración que se ha dado cabal cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo-06SE-13092022-A03, en el que se aprobó el apoyo de los recursos no recuperables por la cantidad de € 44,500 (cuarenta y cuatro mil quinientos euros), de acuerdo a lo que correspondiera en moneda nacional al momento de hacer la transferencia en función al tipo de cambio conforme a la última actualización del Banco de México al día del pago de los recursos al Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco (PROMOTUR).

Por lo tanto, sólo procede la comprobación de los recursos otorgados para el cierre del proyecto antes mencionado.

Sin otro particular, le envío cordiales saludos.

ATENTAMENTE

LIC. GUSTAVO ÁLVAREZ LARIOS

DIRECTOR GENERAL DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO Y
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL FIDEET

C.c.p. T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo y presidente del Comité Técnico de PROMOTUR. Para su conocimiento
C.c.p. Ing. José Friedrich García Mallitz, Secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad y presidente del Comité Técnico del FIDEET. Para su conocimiento
C.c.p. Lic. Reyna María Riqué Correa, Directora de Fomento y Competitividad. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo/Militario

Elaboró: Lic. Susana Muñoz Carrión
Auxiliar administrativo

Revisó: Lic. Gustavo Álvarez Larios,
Director General de Fondos de Financiamiento y
Coordinador Administrativo del FIDEET

Prol. de Paseo Tabasco No. 1504, Edificio Administrativo del Gobierno del Estado de Tabasco.
Centro, Tabasco C.P. 86035.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
16 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 16 de diciembre de 2022 y tomando en consideración la emergencia y contingencia sanitaria y la sana distancia, generada por el virus SARS-COV2 (COVID 19), a fin de reducir a un mínimo posible el desplazamiento de personas; es por lo que se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de videoconferencia, las personas cuyos nombres se mencionan a continuación, a efecto de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2022 del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco:

Nombre:	Representa a:	Participación:
Ing. José Friedrich García Mallitz, en su carácter de presidente	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	Presidente
Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza	Secretaría de Finanzas	Vocal suplente
Lic. Edgar Alejandro Garduño Paz	Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco.	Vocal Propietario
M.A.P.P. Bertha Guadalupe Hernández Everardo	Secretaría Técnica y de Seguimiento Gubernamental	Vocal suplente
Mtro. Rodger del Jesús Herrera Rodríguez	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Vocal suplente
C. Elías Vera Aguayo	Secretaría de Turismo	Vocal suplente
L.A. Raúl Montoya González	Secretaría de la Función Pública	Comisario D
Lic. Gustavo Antonio Gómez Flores	Nacional Financiera S.N.C. I.B.D. en su carácter de Fiduciaria	Invitado permanente
L.C.P. Gustavo Álvarez Larios	Dirección General de Fondos de Financiamiento	Coordinador Administrativo
Lic. Reyna María Riqué Correa	Dirección de Fomento y Competitividad de las Empresas	Secretaria de Actas

Para dar inicio a la sesión, el Ing. José Friedrich García Mallitz, en su carácter de presidente del Comité Técnico, dio la más cordial bienvenida a los asistentes.

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
16 DE DICIEMBRE DE 2022.**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

En uso de la palabra la Lic. Reyna María Riqué Correa, en su calidad de secretaria de Actas, procede a verificar la lista de asistencia y la presencia de la mayoría de los integrantes con voz y voto para sesionar, así como sus designaciones como miembros del Comité Técnico, las cuales obran en los archivos del Fideicomiso, e informa al presidente que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, en apego a lo establecido en el Tercer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso.

El Ing. José Friedrich García Mallitz, en su carácter de presidente, de este Órgano Colegiado, declara formalmente instalada la Sexta Sesión Ordinaria, del ejercicio 2022, del Comité Técnico.

Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos, adoptan el siguiente:

ACUERDO-06SO-16122022-A01

El Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco 80626, con fundamento en la cláusula Séptima del Tercer convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso y regla Séptima de las Reglas de Operación vigentes, declara instalada la Sexta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022 y por válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Acto seguido, se procede al desahogo del Orden del Día en los términos siguientes:

2.- Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra el Ing. José Friedrich García Mallitz, en su carácter de presidente, somete a consideración de este Comité la propuesta del Orden del Día, el cual, se envió previamente para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico.

1. Lista de asistencia, verificación y declaratoria de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura de las actas de las sesiones anteriores;
4. Seguimiento de acuerdos;
5. Informe de los saldos de las cuentas del FIDEET con corte al 30 de noviembre de 2022;
6. Presentación y aprobación al estado financiero correspondiente al mes de octubre de 2022;

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
16 DE DICIEMBRE DE 2022.**

7. Informe de la auditoría no. SFP/DGCAP/BI/AUD/007/2022, de tipo financiera y de cumplimiento a realizarse al Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021;
8. Informe del cambio de régimen fiscal del abogado externo Lic. Roberto Alfredo Matus Ocaña;
9. Informe en seguimiento al acuerdo FIDEET-SO38-A3-29-04-2016 con respecto al monto pendiente de ministrar al proyecto 1er. Festival Agroturístico de la Chontalpa 2016;
10. Informe en seguimiento al acuerdo FIDEET-SE-04-A3-19-10-2018 con respecto del pago del monto pendiente de ministrar al proyecto 9º Festival del Chocolate 2018;
11. Informe de las modificaciones en las adquisiciones o gastos de 6 beneficiarios del programa Fondo Capital Semilla;
12. Informe de la devolución de \$43,820.00 derivado de los acuerdos de coordinación del crédito puente otorgado por el FIDEET al FET en los ejercicios 2011-2012;
13. Solicitud de aprobación del presupuesto de Ingresos 2023;
14. Solicitud de aprobación de los gastos operativos del Fideicomiso 2023;
15. Solicitud de aprobación del presupuesto de Egresos 2023;
16. Autorización de la contratación del personal por honorarios, para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023;
17. Autorización de la contratación de un proveedor para brindar los servicios de videoconferencias por medio de plataforma digital para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
18. Autorización para la contratación de servicio de arrendamiento de un equipo multifuncional para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
19. Autorización de la contratación de un despacho contable para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
20. Autorización de la contratación de un despacho jurídico que será los servicios de asesoría legal al FIDEET para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
21. Autorización de firma de convenio de comodato de equipo multifuncional entre el FIDEET y la SEDEC para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
16 DE DICIEMBRE DE 2022.**

22. Autorización de firma de los convenios de comodato de vehículos entre el FIDEET y la SEDEC para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
23. Presentación de sujetos de apoyo que no son acreedores al beneficio de devolución de los 4 puntos porcentuales respecto de la tasa de interés con la que se les otorgue el financiamiento en el Programa Sectorial Impulso NAFIN+ Estados Tabasco;
24. Presentación y autorización para el pago a 3 beneficiarios, del monto equivalente a 4 puntos porcentuales de los intereses pagados en tiempo y forma del crédito otorgado a través del programa proyecto sectorial impulso NAFIN + estados Tabasco, por el fideicomiso FET; pago que se realiza acorde al programa "apoyo a la tasa de interés por créditos para el programa proyecto sectorial impulso NAFIN + estados Tabasco" por el Fideicomiso FIDEET;
25. Presentación y autorización en su caso, de la solicitud de ampliación para el Festival Eurochocolate en Perugia Italia;
26. Asuntos Generales;
27. Clausura de la 6ta. Sesión Ordinaria de 2022.

Después de dar lectura a los temas a tratar en la presente sesión y de acuerdo a las manifestaciones vertidas por los miembros del Comité Técnico, se modifica el orden del día, para quedar como sigue:

1. Lista de asistencia, verificación y declaratoria de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura de las actas de las sesiones anteriores;
4. Seguimiento de acuerdos;
5. Informe de los saldos de las cuentas del FIDEET con corte al 30 de noviembre de 2022;
6. Presentación y en su caso aprobación al estado financiero correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2022;
7. Informe de la auditoría no. SFP/DGCAP/BI/AUD/007/2022, de tipo financiera y de cumplimiento a realizarse al Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
8. Informe del cambio de régimen fiscal del abogado externo Lic. Roberto Alfredo Matus Ocaña;
9. Informe en seguimiento al acuerdo FIDEET-SO38-A3-29-04-2016 con respecto al monto pendiente de ministrar al proyecto 1er. Festival Agroturístico de la Chontalpa 2016; tradición, sabor y aventura;
10. Informe en seguimiento al acuerdo FIDEET-SE-04-A3-19-10-2018 con respecto del monto pendiente de ministrar al proyecto 9º Festival del Chocolate 2018;

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
16 DE DICIEMBRE DE 2022.**

11. Informe de las modificaciones en las adquisiciones o gastos de 6 beneficiarios del programa Fondo Capital Semilla
12. Informe de la devolución de \$43,820.00 derivado de los acuerdos de coordinación del crédito puente otorgado por el FIDEET al FET en los ejercicios 2011-2012
13. Presentación y en caso aprobación del presupuesto de Ingresos 2023;
14. Presentación y en caso aprobación de los gastos operativos del Fideicomiso 2023;
15. Presentación y en caso de aprobación del presupuesto de Egresos 2023;
16. Se somete a consideración la autorización de la contratación de prestadores de servicios profesionales por honorarios, para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023;
17. Se somete a consideración la autorización de la contratación de un proveedor de servicios de videoconferencias por medio de plataforma digital para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
18. Se somete a consideración la autorización para la contratación de servicio de arrendamiento de un equipo multifuncional para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
19. Se somete a consideración la autorización de la contratación de un despacho contable para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
20. Se somete a consideración la autorización de la contratación de un despacho jurídico para los servicios de asesoría legal al FIDEET para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
21. Se somete a consideración la autorización de firma de convenio de comodato de equipo multifuncional entre el FIDEET y la SEDEC para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
22. Se somete a consideración la autorización de firma de los convenios de comodato de vehículos entre el FIDEET y la SEDEC para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
23. Informe respecto de los sujetos de apoyo que no cumplen para recibir el beneficio del equivalente de los 4 puntos porcentuales respecto de la tasa de interés con la que se les otorgó el financiamiento en el Programa Sectorial Impulso NAFIN+ Estados Tabasco;
24. Presentación y en su caso, autorización para el pago a 3 beneficiarios, del monto equivalente a 4 puntos porcentuales de los intereses pagados en tiempo y forma del crédito otorgado a través del programa proyecto sectorial impulso NAFIN + estados Tabasco, por el fideicomiso FET; pago que se realiza acorde al programa "apoyo a la tasa de interés por créditos para el programa proyecto sectorial impulso NAFIN + estados Tabasco" por el Fideicomiso FIDEET;
25. Presentación y en su caso, autorización de la solicitud de ampliación para el Festival Eurochocolate en Perugia Italia;

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
16 DE DICIEMBRE DE 2022.**

26. Presentación y en su caso, aprobación del informe de cumplimiento de las obligaciones contractuales, con corte al 30 de septiembre de 2022;
27. Presentación y en su caso, aprobación del informe de avances físicos y financieros de los programas y proyectos aprobados;
28. Informe de la cuenta para el proyecto "Programa Interinstitucional de Apoyo al Desarrollo Rural de Tabasco 2022" (PIADER);
29. Informe de la cuenta para el proyecto "Paquetes Tecnológicos Para La Producción De Ostión";
30. Asuntos Generales;
31. Clausura de la 6ta. Sesión Ordinaria de 2022.

ACUERDO-06SO-16122022-A02

El Comité Técnico del Fideicomiso 80626, con fundamento en la cláusula Séptima del Tercer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso y Séptima de las Reglas de operación aprueban la modificación del Orden del Día para la celebración de la Sexta Sesión Ordinaria del ejercicio 20212.

3. Lectura del acta de la sesión anterior

En desahogo de este punto, el presidente del Comité Técnico solicita a la secretaria de actas se sirva dar lectura a las actas de las sesiones anteriores del Comité Técnico para revisar el cumplimiento de los acuerdos tomados y el estatus de los aún pendientes.

Sobre el particular, la Lic. Reyna María Riqué Correa menciona que, junto con la convocatoria para la presente sesión, se les envió de manera digital e impresa en copia simple las actas de las sesiones anteriores, debidamente formalizadas; por lo que la suscrita, solicita la dispensa de la lectura de las actas anteriores.

El Comité Técnico por unanimidad de votos adopta el siguiente:

ACUERDO-06SO-1612202-A03

Los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso 80626, toman conocimiento del contenido de las actas de sesiones anteriores, autorizándose la dispensa de la lectura de las mismas, de igual manera conforme a la cláusula Séptima del Contrato del Fideicomiso y regla Séptima de las Reglas de Operación, instruyen a la secretaria de actas a resguardar las actas originales de las sesiones anteriores en el expediente respectivo.

4. Informe y seguimiento de acuerdos.

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
16 DE DICIEMBRE DE 2022.**

fueron liquidados en tiempo y forma, e instruyen al Coordinador Administrativo a realizar el convenio respectivo con los representantes legales de las empresas beneficiarias, de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula Novena de las Reglas de Operación del programa antes citado y se instruye a la fiduciaria a entregar los recursos conforme lo solicite el coordinador administrativo, a los siguientes beneficiarios:

Tecnologías Ferrer PC, S.A. de C.V., por el monto de **\$56,920.18 (Cincuenta y seis mil novecientos veinte pesos 18/100 M.N.)**; a la cuenta No.0633070302, con clabe interbancaria No. 072790006330703021 del Banco BANORTE, a nombre de Tecnologías Ferrer PC, S.A. de C.V con RFC: CFP031221L66.

OVIDIO HERNÁNDEZ GÓMEZ, por el monto de **\$55,574.12 (Cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 12/100 M.N.)**; a la cuenta No. 0239609047 con clabe interbancaria No. 072792002396090479 del Banco BANORTE, a nombre de OVIDIO HERNÁNDEZ GÓMEZ, con RFC: HEGO781021JJ9.

CRG Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V., por el monto de **\$191,923.86 (Ciento noventa y un mil novecientos veintitrés pesos 86/100 M.N.)**; a la cuenta No. 0633070393 con clabe interbancaria No. 072790006330703937, del Banco BANORTE, a nombre de CRG Agente de seguro y de Fianzas, S.A. de C.V. con RFC: CAS011002JN4.

25.- Presentación y Autorización en su caso, de la solicitud de ampliación para el Festival Eurochocolate en Perugia Italia.

De conformidad con la cláusula Décima inciso D) del Contrato de Fideicomiso y Regla Décima inciso C) de la Cuarta Modificación a las Reglas de Operación, el coordinador administrativo presenta a este Comité Técnico para aprobación en su caso, la solicitud del Director General del Fideicomiso PROMOTUR al Ing. José Friedrich García Mallitz, en su calidad de Presidente del Comité Técnico del FIDEET, para el apoyo de la cantidad restante que se cubrió de la participación en el Festival Eurochocolate en Perugia Italia, por un monto de \$ 31,633.63 (Treinta y un mil seiscientos treinta y tres pesos 63/100 M.N.).

En dicho documento, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, argumenta que el 08 de septiembre del presente año, realizaron una solicitud al FIDEET por € 44,500 euros

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
16 DE DICIEMBRE DE 2022.**

para cubrir el 68% de la inversión. Sin embargo, por la premura de los tiempos, en el punto 6 de acuerdo PROMOTUR-SE3-A4-21-09-2022, de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco (PROMOTUR) el Comité Técnico autorizó la reasignación temporal de recursos por la cantidad de € 44,500 euros, es decir \$900,108.18 (Novecientos mil ciento ocho pesos 18/100 M.N.), (según el tipo de cambio de \$20.227) mientras que el FIDEET autorizaba y ministraba el importe total solicitado.

El 10 de noviembre de la presente anualidad mediante escrito SEDEC/DGFF/FIDEET/633/2022, FIDEET informó a PROMOTUR que el día 9 de noviembre de 2022 se llevó a cabo la transferencia bancaria por el equivalente en moneda nacional, de la cantidad de € 44,500 euros, esto es, \$868,474.55 (Ochocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 55/100 M.N.) (al tipo de cambio de \$19.516, publicado por el Banco de México, conforme se acordó en el acuerdo-06SE-13092022-A03, de llevar a cabo la transferencia al tipo de cambio del día de la operación) por lo que PROMOTUR señala que existe una diferencia de \$31,633.63 (Treinta y un mil seiscientos treinta y tres pesos 63/100 M.N.), de acuerdo al tipo de cambio que dicho fideicomiso utilizó de \$20.227, por tal razón, es que solicita una ampliación del recurso solicitado, ya que forma parte de los compromisos contraídos dentro del programa de trabajo del fideicomiso PROMOTUR.

Tipo de cambio a la fecha de pago \$20.227 (PROMOTUR)

Tipo de cambio a la fecha de recibida la transferencia \$19.516 (FIDEET)

ACUERDO- 06SO-16122022-A31

Los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco 80626, conforme lo establece el inciso E) de la cláusula Octava del primer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso y Regla Octava inciso E) de las Reglas de Operación del FIDEET y tomando en consideración que se ha dado cabal cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo-06SE-13092022-A03, en el que se aprobó el apoyo de los recursos no recuperables por la cantidad de € 44,500 (cuarenta y cuatro mil quinientos euros), de acuerdo a lo que correspondiera en moneda nacional al monto de hacer la transferencia en función al tipo de cambio conforme a la última actualización del Banco de México al día del pago de los recursos al Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco (PROMOTUR); no se aprueba la solicitud de ampliación de recursos solicitados por el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi; dado que incluso

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
16 DE DICIEMBRE DE 2022.**

únicamente se está en espera de la comprobación de los recursos otorgados para el cierre del proyecto.

26.- Aprobación del informe de cumplimiento de las obligaciones contractuales, con corte al 30 de septiembre de 2022.

Para el desahogo de este punto del Orden del día, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula novena incisos F y G) del Contrato del Fideicomiso y la Regla Décima incisos F y G) de las Reglas de Operación y de conformidad con lo establecido en los Contratos, Convenios Modificatorios y Reglas de Operación de los Fideicomisos Públicos Estatales y en seguimiento al numeral 7 de los "Lineamientos y Calendario para el Cierre del Ejercicio Presupuestal 2022" publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en el suplemento F, edición 8350 de fecha 14 de septiembre del presente, el presidente del Comité Técnico presenta para su aprobación a los miembros de éste, el Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales, del FIDEET, manifestando, "bajo protesta de decir verdad, que el Fideicomiso, ha cumplido satisfactoriamente con todas y cada una las obligaciones contraídas (pago o entero de impuestos, vigencia, bien entregado o servicio realizado, etc.) en los Contratos diversos (honorarios, arrendamiento, prestación de servicios, servicios especializados, etc.) celebrados durante el ejercicio 2022, por el Fideicomiso para y en la consecución de sus fines".

Una vez terminada la exposición, los miembros del Comité Técnico, adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO- 06SO-16122022-A32

Los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso 80626, conforme lo establecen el inciso J) de la cláusula Octava del Contrato de Fideicomiso y el inciso J) regla Octava de las Reglas de Operación, aprueban el informe de cumplimiento de las obligaciones contractuales con corte al 30 de septiembre de 2022, presentado por el Presidente del Comité Técnico e instruyen al Coordinador Administrativo a entregar el informe correspondiente en el tiempo y forma solicitados por la Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas del Estado, conforme a lo establecido en el numeral 7 de los "Lineamientos y Calendario para el Cierre del Ejercicio Presupuestal 2022".

27.- Aprobación del Informe de Avances Físicos y Financieros de los Programas y Proyectos aprobados

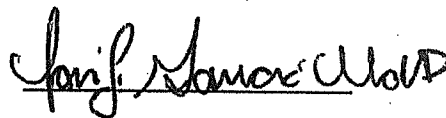
De acuerdo a lo estipulado en la cláusula novena incisos F y G) del Contrato del Fideicomiso y la Regla Décima incisos F y G) de las Reglas de Operación y de

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
16 DE DICIEMBRE DE 2022.

Los presentes acuerdos son adoptados por los miembros del Comité Técnico en la Sexta Sesión Ordinaria del Fideicomiso No. 80626 y se firma en tres ejemplares originales el día 16 de diciembre de 2022.

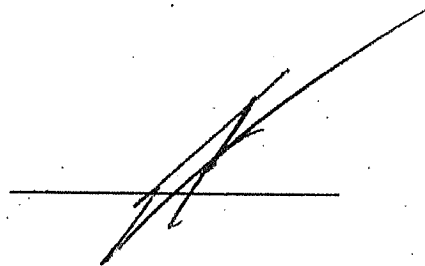
CARGO EN EL COMITÉ TÉCNICO	NOMBRE	FIRMA
-------------------------------	--------	-------

Presidente Ing. José Friedrich García
Mallitz, en su carácter de
presidente y secretario para el
Desarrollo Económico y la
Competitividad



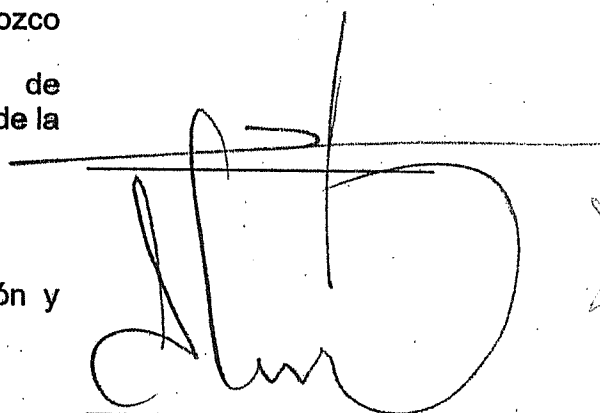
Vocal

Lic. Edgar Alejandro Garduño
Paz
Presidente del Consejo
Coordinador Empresarial de
Tabasco.



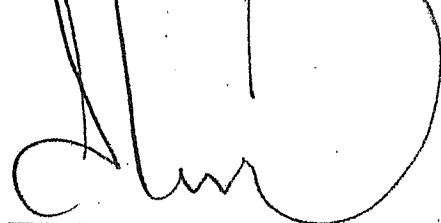
Vocal suplente

Lic. Víctor Manuel Orozco
Escorza,
Coordinador General de
Inversiones y Fideicomisos de la
Secretaría de Finanzas



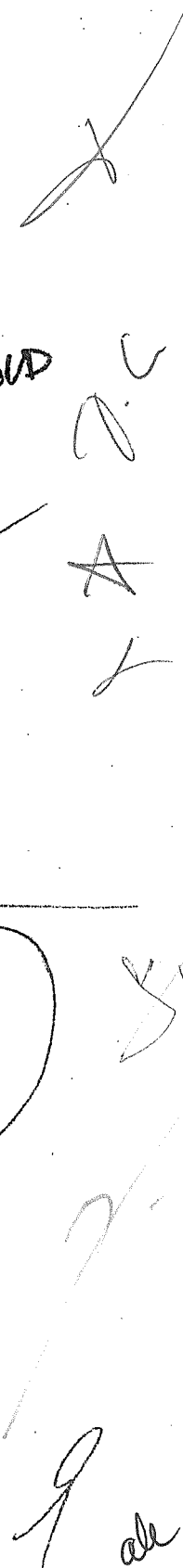
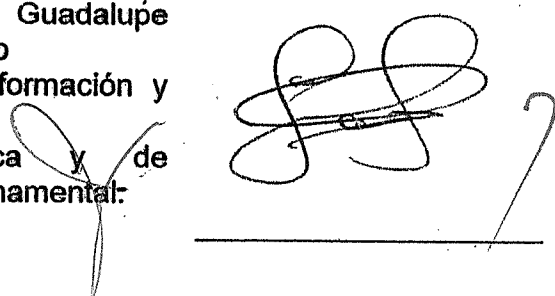
Vocal suplente

C. Elías Vera Aguayo
Subsecretario de Planeación y
Desarrollo Turístico



Vocal suplente

M.A.P.P. Bertha Guadalupe
Hernández Everardo
Subdirectora de Información y
Prospectiva de la
Secretaría Técnica y de
Seguimiento Gubernamental:

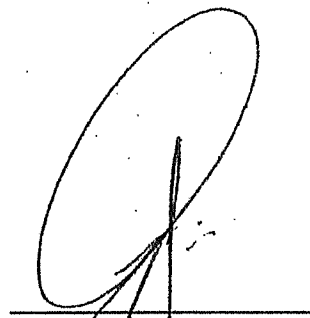


FIDEICOMISO No. 80626

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
16 DE DICIEMBRE DE 2022.**

Vocal suplente

Mtro. Rodger del Jesús Herrera
Rodríguez
Director de Organización para
la Producción Agrícola de la
Secretaría de Desarrollo
Agropecuario, Forestal y Pesca

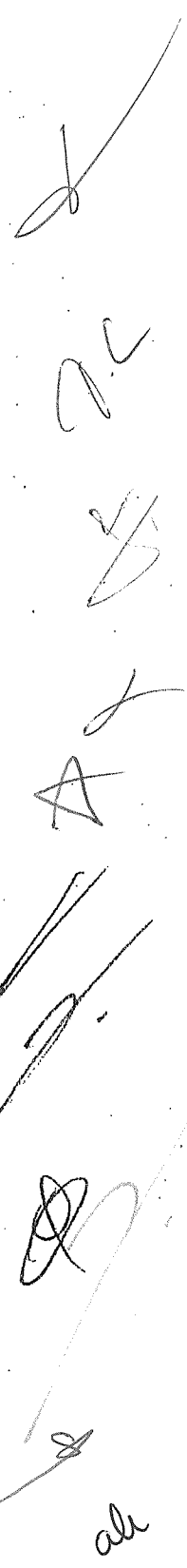


Secretaría de Actas

Lic. Reyna María Riqué Correa
Directora de Fomento y
Competitividad de las Empresas
de la SEDEC



Hoja de firmas correspondiente al acta de la Sexta Sesión Ordinaria, de fecha 16 de diciembre de 2022, del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEST).





TABASCO

ANEXO 7

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco,
celebrada el día 15 de diciembre de 2023.

TURISMO
MONTAÑA, MAR Y MUSEOS

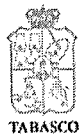


DCU
Oficina de Convenciones
y Visitantes de Tabasco

MES-SEMANAS 2023

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO												
MES-SEMANAS 2023												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
FIDEICOMISO	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PROMOTUR					15				31			

Lic. Juan Carlos Calderon Alipi. Director General del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco (OCV Tabasco)

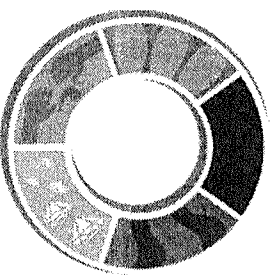


ANEXO 8

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el día 15 de diciembre de 2023.

TABASCO

MEMORABLE



TIANGUIS
TURÍSTICO
méxico
CDMX
2 0 2 3

26 al 29 de marzo
CENTRO CITIBANAMEX



TABASCO

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

TABASCO
MEMORABLE



PROMOTUR
OMD-TABASCO



Impreso en Tabasco
Distribuido en Tabasco
Diseñado en Tabasco
Impreso en Tabasco

23

7

2-2

6

1

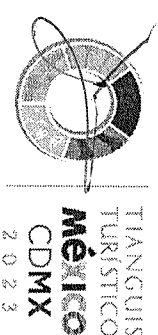
5

2-2

4-4

ESTRATEGIA

La estrategia de nuestra participación en Tianguis Turístico 2023 consiste en una serie de acciones de comunicación que buscan la consolidación de rutas y productos turísticos que ya tienen un posicionamiento en el mercado: Ruta del Cacao al Chocolate, Ruta Villahermosa, Ruta Aventura en la Sierra: Tapijulapa, Festival del Chocolate, Festival del Queso, Sabor a Tabasco y Ruta Ríos Mayas (Tren Maya).



Marca:

**TABASCO
MEMORABLE**

Soporte de marca:

**Experiencias
Memorables
Naturaleza con cultura**

Material de difusión:

- Mapas turísticos
- Catálogo de experiencias
- Códigos QR's
- Videos de destino
- Boletines informativos

ESTRATEGIA

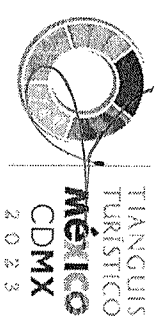
OBSEQUIOS Y SOUVENIRS:

- Termos con impresión de marca Tabasco Memorable y visitetabasco.com
- Libretas pasta dura con imagenes del destino
- Letreros Hashtags para zona instagramable
- Bolsas ecológicas chicas, y grandes con impresión de marca Tabasco Memorable
- Chocolates para degustación
- Licor de cacao
- Regalos VIP: Productos tabasqueños

TABASCO Experiencias Memorables

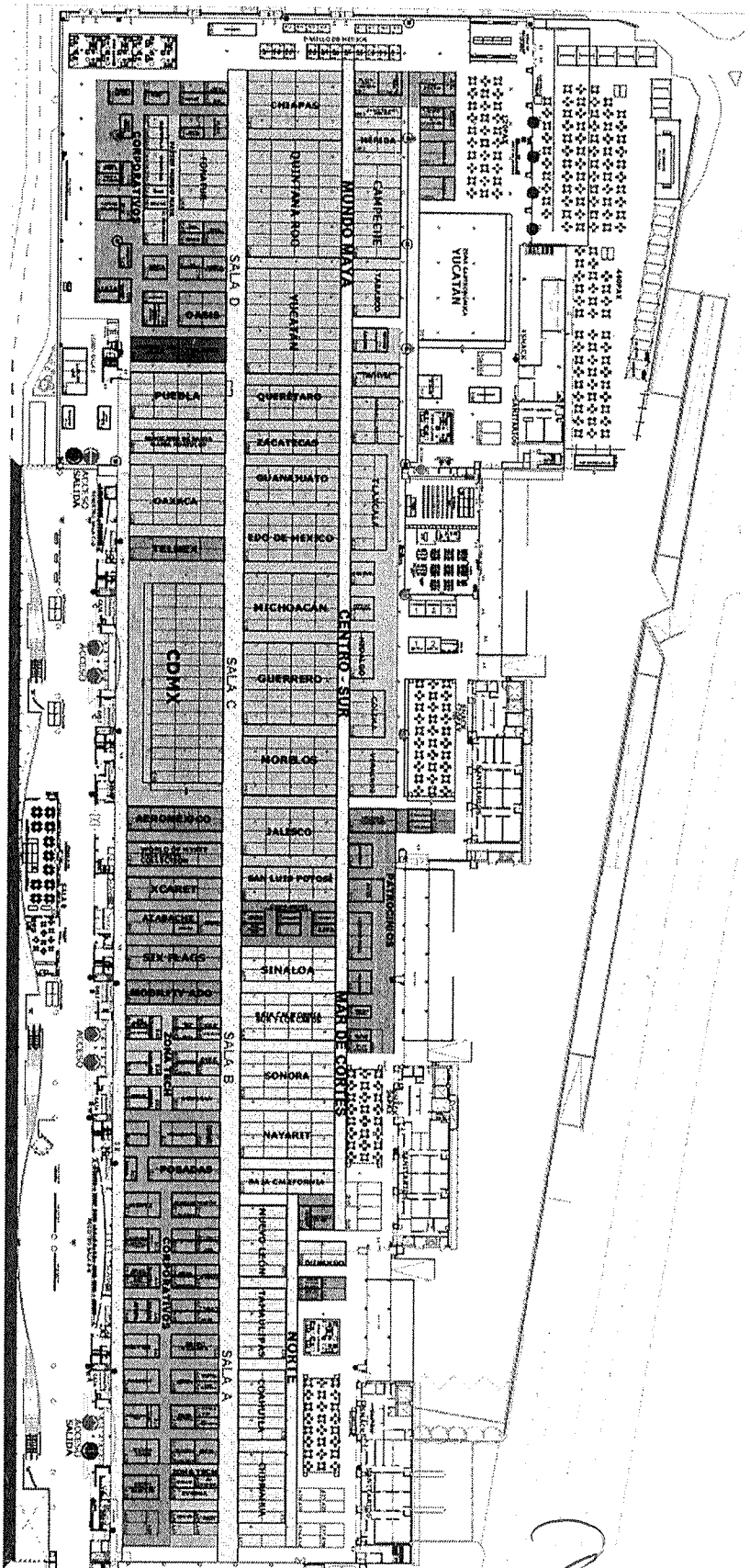
AGENDA DE CITAS:

15 de marzo disponible la agenda de citas del Sistema de Citas de Tianguis.



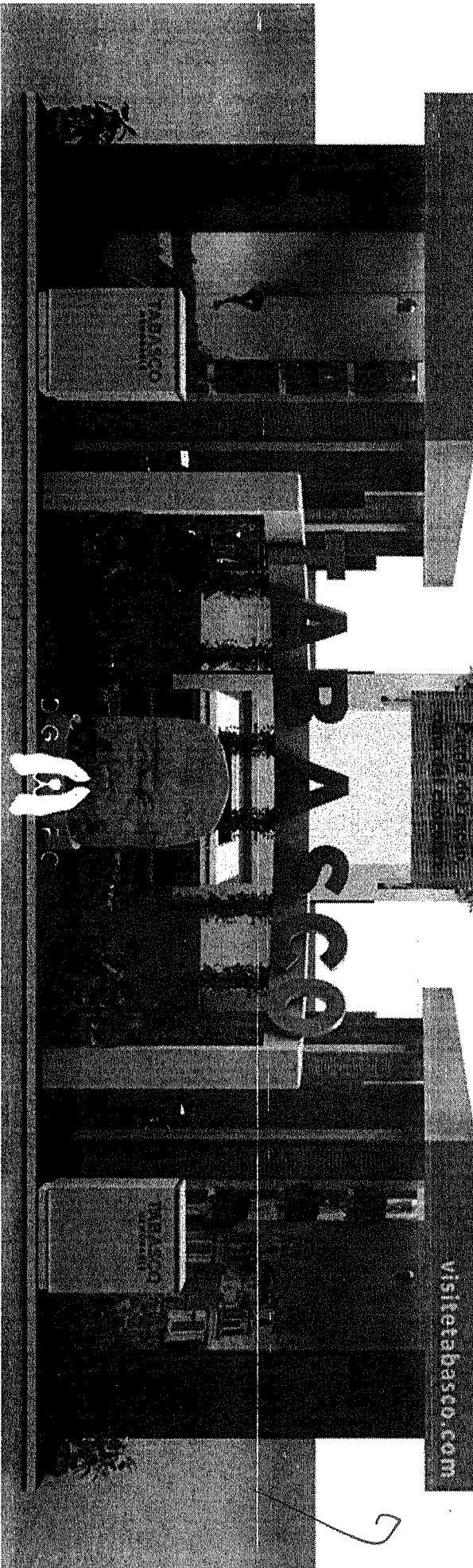
22

PLANO



EXPERIENCIAS MEMORABLES

visiteabasco.com

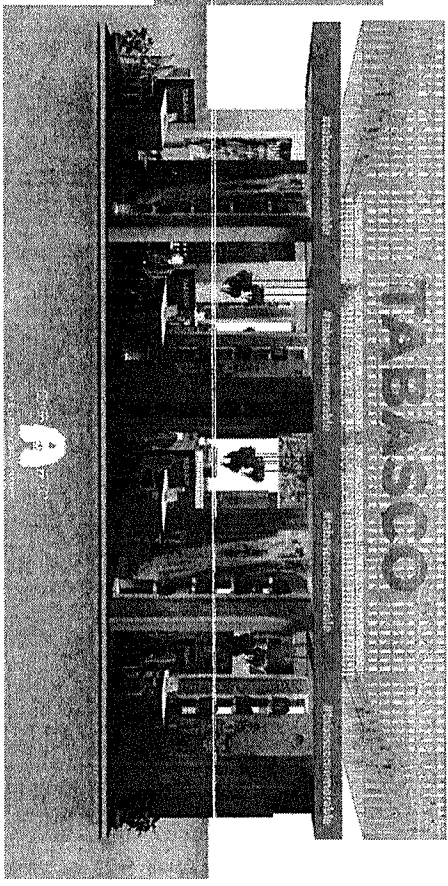
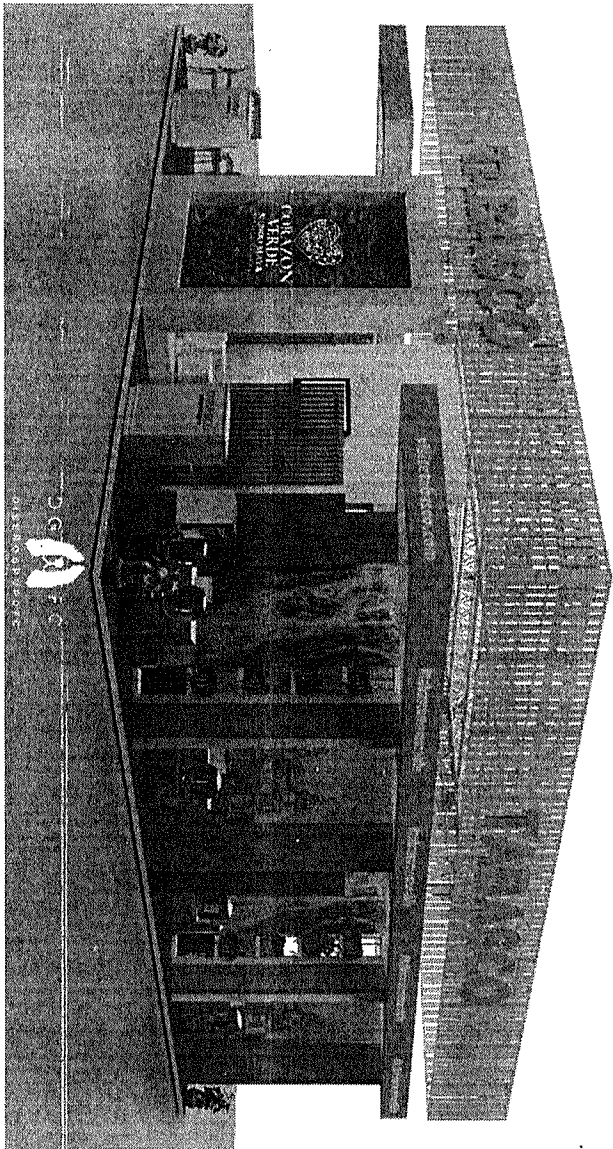


Handwritten notes and signatures:

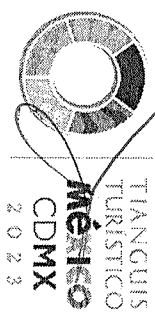
- A large, stylized signature at the top right.
- A smaller signature below it.
- The word "de" in the center.
- A long, horizontal signature below "de".
- A signature at the bottom right.
- A signature at the very bottom right.

Handwritten initials "J.C."

PROPUESTA STAND



TABASCO Experiencias Memorables

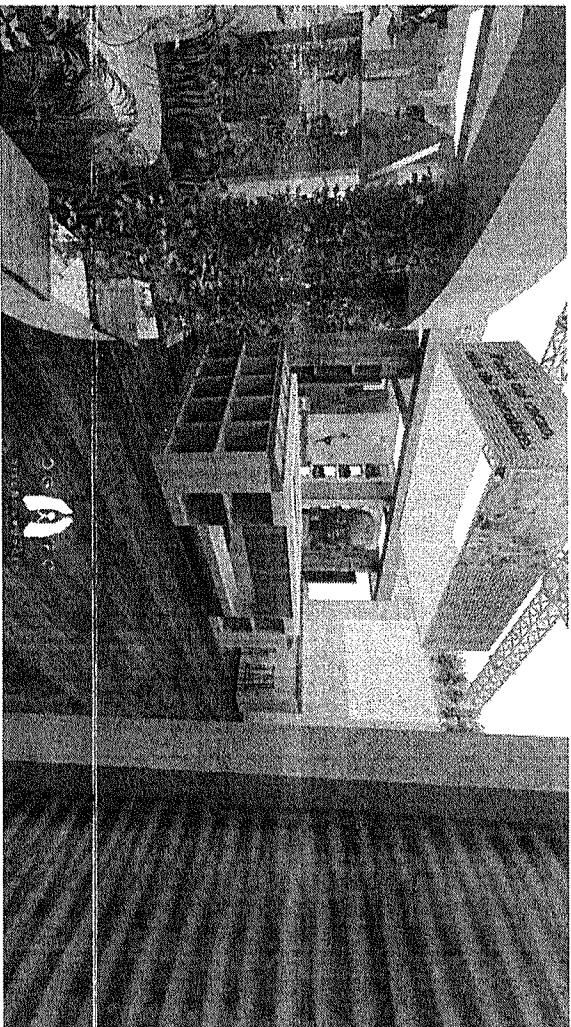


[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

ESTRATEGIA

Experiencia Inmersiva: Del cacao al chocolate



ACTIVACIONES:

- Experiencia Inmersiva
- Degustación chocolate frío y caliente
- Zona Instagramable
- Letreros Hashtags para Zona Instagramable
- Cata de Chocolate. Hda. La Luz
- Experiencia Cacao y Bebida Ancestral. Cacaste
- Experiencia Embajadoras del Cacao y degustación de chocolate.

